



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2009

IX Legislatura

Núm. 82

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ BONO MARTÍNEZ

Sesión plenaria núm. 77

celebrada el miércoles 13 de mayo de 2009

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comunicación del Gobierno.

- Comunicación del Gobierno para el debate de política general en torno al estado de la Nación. (Continuación) «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, número 196, de 4 de mayo de 2009. (Número de expediente 200/000001.)

2

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

Página

Comunicación del Gobierno 2

Página

Comunicación del Gobierno para el debate de política general en torno al estado de la Nación. (Continuación.) 2

Intervienen el señor Jorquera Caselas; las señoras Oramas González-Moro, Díez González, el señor Salvador Armendáriz y la señora Barkos Berrueto, del Grupo Parlamentario Mixto.

Contesta el señor presidente del Gobierno (Rodríguez Zapatero).

Replican el señor Jorquera Caselas; las señoras Oramas González-Moro, Díez González, el señor Salvador Armendáriz y la señora Barkos Berrueto, del Grupo Parlamentario Mixto y duplica el señor presidente del Gobierno.

Interviene el señor Alonso Suárez, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.

Cierra el debate el señor presidente del Gobierno.

Se levanta la sesión a las doce y veinticinco minutos del mediodía.

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO.

— COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO PARA EL DEBATE DE POLÍTICA GENERAL EN TORNO AL ESTADO DE LA NACIÓN. (CONTINUACIÓN.) (Número de expediente 200/000001.)

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, reanudamos la sesión.

Corresponde ahora el turno de intervenciones al Grupo Parlamentario Mixto y, en primer lugar, tiene la palabra el señor Jorquera.

El señor **JORQUERA CASELAS**: Señor presidente, señorías, señor presidente del Gobierno, durante años se

apostó por un modelo de crecimiento basado en el fomento del consumo sin que este fuese acompañado de un crecimiento real del poder adquisitivo de los trabajadores, circunstancia que fomentó el endeudamiento hasta límites insostenibles. Durante años se buscó la competitividad sobre la base de una fuerza de trabajo con unas condiciones laborales muy precarias. Estas son algunas de las causas reales de la crisis. No estamos hablando de una crisis que tenga su origen en el elevado coste de los salarios o del despido. Las voces que reclaman reformas en esta dirección no pretenden otra cosa que transferir íntegramente a los trabajadores los costes de una crisis que no originaron.

La alternativa a la crisis no puede descansar en los dogmas en los que se sustentaba un modelo fracasado, ni mucho menos en aplicar sus recetas, consistentes en la contención del gasto público o la rebaja indiscriminada de impuestos. Desde nuestro punto de vista, las alternativas tienen que avanzar en otra dirección. En primer lugar, sigue siendo necesario movilizar más recursos públicos para contribuir a la reactivación de la economía, a cambiar el patrón de crecimiento y a proteger a los sectores más castigados por la crisis. Para ello, es necesario abordar un debate imprescindible: cambiar la política fiscal. En su intervención en el día de ayer anunció un nuevo paquete de medidas de estímulo acompañado de diversas rebajas fiscales, un nuevo recorte del gasto público de 1.000 millones de euros y el compromiso de no seguir agrandando el déficit. No sabemos cómo pretende conjugar todos estos aspectos. Estamos de acuerdo en reducir la presión fiscal sobre las rentas más bajas y sobre los autónomos y algunos segmentos de las pymes, pero estas medidas deben ir acompañadas de la exigencia de un mayor esfuerzo fiscal a los sectores con más recursos. No es justo que la presión fiscal recaiga sobre todo en las rentas del trabajo, mientras la riqueza nunca estuvo distribuida de manera tan desigual. No es admisible que mientras centenares de miles de hogares carecen de ingresos, las diez mayores fortunas acaparen el 3 por ciento del PIB. Por eso, abogamos por incrementar la progresividad del sistema fiscal y establecer un impuesto sobre las grandes fortunas para captar más recursos para articular políticas públicas contra la crisis.

En segundo lugar, es necesaria una reforma en profundidad del sistema de financiación autonómica. Muchas de las medidas por usted anunciadas afectan a ámbitos en los que las comunidades autónomas tienen competencias y están condicionadas a que las mismas comprometan recursos para su implementación sin antes definir la reforma del modelo de financiación. Son las comunidades autónomas las encargadas de gestionar los principales servicios públicos y muchas de las políticas fundamentales para luchar contra la crisis. Por eso, es necesario incrementar significativamente sus recursos, olvidarse del dogma de que el Estado tiene que reservarse para sí el 50 por ciento del gasto público. Y hay que ponderar en su justa medida el coste que tienen en

la prestación de los servicios factores como la dispersión o el envejecimiento poblacional, que tienen un impacto singular en el coste de los servicios en Galicia. Señor presidente, hay que ser coherentes. Si se apela a la necesidad de pasar de un Estado de las autonomías competitivo a un Estado de las autonomías cooperativo, hay que tener presente que la cooperación nace de la relación entre iguales, frente a la dependencia que nace de una relación en términos de subordinación. De ahí la necesidad de avanzar claramente hacia la plena autonomía y responsabilización fiscal de las comunidades autónomas.

En tercer lugar, hay que reformar el sistema financiero, imprescindible para evitar el estrangulamiento del capital productivo por la ausencia de liquidez. Su plan de ayuda a los bancos no ha solucionado el problema. Por ello, desde nuestro punto de vista, es necesario un cambio de estrategia. Hay que hacer del ICO una gran banca pública o, en su defecto, hay que nacionalizar parcialmente el sector financiero para que la liquidez llegue a la economía real. Y por lo que respecta a las cajas de ahorro, la reestructuración del sector tiene que hacerse desde el respeto a las competencias autonómicas y teniendo en cuenta la importancia de estas instituciones en la economía de las distintas comunidades. Estamos radicalmente en contra de una política de fusiones que conlleve una deslocalización de los centros de decisión de las cajas gallegas y que abra el peligro de una mayor externalización de nuestro oro.

En cuarto lugar, apuesta por la economía productiva. En su intervención de ayer no mencionó sectores productivos fundamentales en la economía gallega. El BNG le pide que incluya como cuestión prioritaria en la agenda de la Presidencia española de la Unión Europea la negociación del levantamiento del veto que impide recuperar el astillero de Fene para la construcción de buques para la marina civil. Pero sobre todo, señor presidente, aproveche la oportunidad de la Presidencia española de la Unión Europea para defender al sector lácteo, un sector vital para el sostenimiento de nuestra economía rural —y no ocurre esto solo en Galicia, sino también en otras comunidades—, que está al borde de la ruina por la enorme bajada de los precios de la leche en origen. Impulse la renegociación de una política de reparto de derechos de producción claramente discriminatoria para nuestros ganaderos, promueva normativas para mejorar la regulación del precio de referencia de la leche e impulse la aplicación de otras medidas contenidas en la moción que recientemente aprobó esta Cámara a iniciativa del Bloque Nacionalista Galego.

También le pedimos, señor presidente, un compromiso firme con el impulso de las infraestructuras que Galicia necesita para su desarrollo. Debe despejarse su horizonte de conclusión, debe comprometerse un calendario creíble que debe ir acompañado de las previsiones presupuestarias que lo hagan posible; un compromiso que debe contemplar no solo la conexión por AVE con la Meseta, ya que para Galicia es igualmente importante la moder-

nización de su red ferroviaria interior, la adecuación del resto de la red a las altas prestaciones ferroviarias o la ejecución del eje atlántico desde Ferrol hasta Tui. Se debe potenciar la intermodalidad, asegurando la conexión ferroviaria con los nuevos puertos exteriores y se debe abordar también como prioridad la conexión con Portugal. Sería necesario un calendario acompañado de una garantía imprescindible que lo haga creíble, asegurar la plena ejecución de lo ya presupuestado, cumplir, en definitiva, los acuerdos con el BNG en esta materia, premisa imprescindible —ya se lo digo, señor presidente— para poder reeditarlos en el futuro.

No quiero concluir sin referirme a otras cuestiones que afectan a derechos constitucionales. En ese sentido, quiero manifestarle nuestra disposición a mejorar la calidad de la democracia y a avanzar en el terreno de los derechos cívicos y sociales, ya sea para defender los derechos de la mujer o para hacer realmente efectiva la laicidad del Estado. Pero asegurar la efectividad de los derechos constitucionales significa también asumir plenamente la pluralidad del Estado, y la cuestión idiomática, señor presidente, es un claro ejemplo. La ofensiva de los defensores de una visión de España uniforme y excluyente que nos presentan la realidad invertida de un castellano en peligro y objeto de persecución tiene su caldo de cultivo en que en el Estado español no se asume realmente la pluralidad, no se asume realmente que el gallego, el catalán y el vasco también son lenguas con estatus oficial; son vistos como restos arqueológicos cuyo destino natural es la desaparición. Los impulsores de esta ofensiva, pese a que muchas veces se erigen en defensores dogmáticos de la Constitución, parecen ignorar que la Constitución establece la obligación de proteger y promover las lenguas y los derechos de los distintos pueblos de España, parecen ignorar que el Estatuto de Autonomía que ellos votaron defiende el gallego como lengua propia de Galicia y establece la obligación de los poderes públicos de potenciar el gallego en todos los ámbitos. Por tanto, no estamos hablando tan solo de cuestiones de opción individual, que sin lugar a dudas hay que respetar, estamos ante una cuestión de reconocimiento de derechos colectivos, de fomento y promoción de nuestra lengua propia. Y para contribuir a la asunción real de la pluralidad del Estado hay muchas cosas por hacer, también en el ámbito estatal, como es asumir que el gallego y la industria cultural en esta lengua es una potencialidad económica emergente y es también un puente para la comunicación con 240 millones de personas en todo el mundo. Hay que asumir como una prioridad hacer posible el múltiple que facilite la recepción mutua de canales gallegos y portugueses o facilitar el uso del gallego en los distintos ámbitos de la Administración y otras instituciones del Estado, empezando por esta Cámara. Ayer mismo el BNG presentaba una iniciativa parlamentaria ante la situación de persecución laboral que padecen varios trabajadores de la Capitanía Marítima de Burela por usar el gallego en su

ámbito de trabajo. Esta es la situación real y no la que algunos nos pretenden presentar.

Concluyo, señor presidente. El próximo domingo se conmemora el Día das Letras Galegas. Le pido este compromiso evocando a Celso Emilio Ferreiro, un poeta que militó en su partido y en las formaciones que dieron origen al Bloque Nacionalista Galego, un poeta que siempre tuvo claro que defender el idioma, defender a Galicia y defender la justicia social formaban parte de la misma causa. Su poema *Deitado frente ó Mar* es un alegato en defensa del gallego, y explica el porqué de su compromiso con nuestro idioma. El gallego no solo es el idioma propio de Galicia, es el idioma de las clases populares en un país donde siglos de dominación convirtieron al idioma en un factor de exclusión social, pero, sobre todo, el gallego expresa la voluntad del pueblo gallego de ser protagonista de su historia frente a quienes intentaron hacer de él un pueblo sin historia. Decía Celso Emilio, señor presidente, **(Continúa su intervención en gallego, cuyo texto, que entrega al «Diario de Sesiones», dice lo siguiente:** *Língua proletaria do meu povo... eu fáloa porque sí, porque me gusta e quero estar cos meus, coa xente miña, perto dos homes bos que sofren longo unha historia contada noutra lingua.*)

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Jorquera.

También por el Grupo Mixto tiene la palabra doña Ana María Oramas.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO:** Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, no sabe lo que me gustaría poder tener, en vez de nueve minutos, veinte o treinta minutos, porque tengo tantas cosas que decirle..., y sobre todo, porque uno se pregunta: ¿qué voy a hacer? La reclamación que le conté una vez que hacen muchos canarios cuando me dicen: ¡Oramas, dale caña a Zapatero! O la reclamación que hacen los sectores productivos y empresariales de Canarias de que hay que llegar a acuerdos y de que hay que sacar a Canarias adelante con el consenso de su Gobierno y del Gobierno de Canarias. Y yo, que tengo un sentido de la responsabilidad, en esos nueve minutos voy a centrar, por responsabilidad, los temas de Canarias.

Si de algo hay pocas dudas, señor presidente, es de que ha abierto usted el debate sobre el estado de la Nación en el peor y más bajo momento de este país en toda su etapa de Gobierno, el peor y más bajo momento de España en los cinco años de su mandato, el peor y más bajo momento de la valoración social de su Gobierno y de la credibilidad de su presidente; una credibilidad mermada por el constante ejercicio de predecir lo bueno y cosechar lo malo, y en nuestro caso, de comprometer hace casi dos meses una serie de medidas urgentes frente a la especial crisis de Canarias y dar largas después. Cuesta mucho menos conservar un puesto de trabajo que

crear otro, y a pesar de ello sus medias globales no han atendido a las regiones más castigadas por el paro. Si algo se le pide al presidente del Gobierno es que otorgue e infunda seguridad a su pueblo. El capital político que usted acumuló en su primera legislatura lo ha derrochado rápidamente en los primeros doce meses de la actual. La VIII Legislatura fue un tiempo de avances reales en lo económico y más aparente que efectiva en lo social, porque la Ley de Dependencia nació coja y sigue cojeando por muchos flancos. Y llegamos al momento presente, al momento en que el mayor deterioro de la situación socioeconómica de Canarias corre en paralelo con la ausencia de medidas anticrisis para un territorio continental y alejado. Para comprender lo que ahora ocurre es preciso repasar la actitud de su Gobierno con Canarias durante los últimos tres años, actitud que llevó a mi partido político a distanciarse claramente en la tramitación de los Presupuestos Generales del Estado, que no eran los que necesitaba Canarias, y por su alejamiento, además, de lo que son para nosotros mandatos del bloque constitucional; ese conjunto de normas que garantizan a Canarias un tratamiento económico-fiscal acorde con su historia y condición ultraperiférica. Pero esa actitud no impidió que fuéramos solidarios con el Gobierno en unos tiempos de crisis en los que había que echar mano de medidas que restablecieran el flujo financiero y el consumo. Usted contó con nuestro apoyo. Además, más tarde, llevó a Coalición Canaria a alcanzar el 24 de marzo un acuerdo parlamentario prácticamente unánime, con el consenso implícito y explícito de la anterior Vicepresidencia económica del Gobierno. En esa moción se trataba de restablecer primero lo ya destruido en el pasado, las líneas de financiación como el Plan de Empleo de Canarias para la modernización y construcción de centros escolares, unos créditos que habían sido eliminados en el año 2008 con nuestra oposición manifiesta y expresa. Ese no es sino un capítulo más de toda una serie, porque para saber dónde estamos hoy se hace necesario recordar que el proyecto del nuevo Estatuto de Autonomía de Canarias fue bloqueado primero, y abortado después, por su partido y por su Gobierno en esta Cámara. Fue un bloqueo caprichoso y sectario, y ello a pesar de que no existían dudas de inconstitucionalidad y a pesar de que llegó a concitar, en distintos momentos, el respaldo de los tres grandes partidos que lo fraguaron: PSOE, Partido Popular y Coalición Canaria. Ustedes truncaron un proyecto de estatuto que ponía a Canarias en el siglo XXI. Así es, señor presidente.

He tenido que recordar estos episodios o estos precedentes porque de otra forma es difícil entender la actitud de su Gobierno con la situación de Canarias en los últimos años, agravada por un fenómeno dramático como es la inmigración clandestina en cayuco y en patera, que nos hace escenario del sufrimiento, del desamparo y de la muerte como nunca antes en la historia. A pesar de que desde el año 2006 se intensificó más con el aumento progresivo de los menores no acompañados, todavía no

se ha articulado un sistema estatal que permita acoger a esos niños en las debidas condiciones, de forma que la tutela y custodia de estos menores sea un compromiso auténtico de corresponsabilidad de los gobiernos central y autonómico y, además, que sea con la solidaridad del resto de las comunidades autónomas. Esa estrategia de su partido y de su Gobierno no ha ofuscado a Coalición Canaria, porque si algo tiene la política en los partidos que tienen claro cuál es su norte y su responsabilidad es que pueden combinar, como es nuestro caso, la denuncia de los problemas con la mano tendida para las soluciones. Eso es lo que usted ha encontrado siempre en este grupo político y no insultos grandilocuentes o rebuscados, no imputaciones genéricas de toda la maldad posible, no imitaciones de soluciones pensadas para otros territorios, sino medidas concretas, factibles, necesarias, socialmente respaldadas y unánimemente aprobadas por todas las fuerzas políticas.

Hay un tiempo para el talante, señor presidente, y hay tiempo *pa' ir pa' lante*, como decimos en Canarias. Canarias, que sufre el más alto nivel de paro de este país y que no tiene alternativas industriales, debe activar realmente medidas específicas y adaptadas a su singular situación. Esta Cámara le ha dicho por unanimidad cómo hacerlo en la moción aprobada el 24 de marzo; lo asumió —nos dijo usted— y expresó además su preocupación por lo que pasa en Canarias. Lo que esperamos, más allá de la preocupación, es ya su ocupación. Una ocupación activa, señor presidente. Océpese, señor presidente, de Canarias. Océpese de quitar la espita al crédito que no llega para la rehabilitación de los espacios turísticos públicos y privados de Canarias, fundamental para que no se sigan destruyendo puestos de trabajo y salgamos fortalecidos ante la competencia de bajos precios y de los destinos emergentes. Océpese de restituir el crédito de que disponía el sistema educativo canario para ponerse al día ante un crecimiento poblacional que —lo sabe— ha sido intensísimo en los últimos años. Océpese de reformular y abaratar los costes de las puertas de entrada y salida de Canarias, nuestros puertos y aeropuertos, para que no actúen como cuello de botella de nuestro desarrollo y sean todo lo contrario. La ortodoxia de los precios de mercado no es eficaz ni económica ni socialmente. En este punto es preciso recordar la imperiosa necesidad de que se mantengan las bonificaciones en las tasas portuarias, en los tráficos entre Canarias y la Península —portuarias—, amenazadas ahora por un proyecto de ley de puertos desastroso para Canarias. Océpese de impulsar un plan especial de promoción turística para este verano, que ya va a llegar tarde, pero que puede alcanzar aún a muchos europeos. Porque de lo contrario, se lo llevamos advirtiendo meses, la pérdida de puestos de trabajo en el sector puede ser intensísima. No hay excusa para llegar tarde a la temporada de invierno. Océpese, señor presidente, de esas cosas que, más que urgentes, son urgentísimas e importantes a un tiempo. Concrete sus proyectos con la primera industria de Canarias, con un sector turístico imprescindible para detener

la sangría del empleo e iniciar la senda de la recuperación y adopte una medida de urgencia que no requiere muchos trámites, como es la suspensión temporal de las tasas aeroportuarias para hacer más accesible la llegada de visitantes y para mejorar la conectividad interna de Canarias, como ha hecho Grecia y como tienen nuestros más inmediatos competidores para la temporada de invierno. Le citaré otras que pueden tener un desarrollo más pausado, pero usted ya las tiene en la moción aprobada, las conocen sus ministerios y están esperando el criterio político para echarlas a caminar. De entre ellas destaco un asunto fundamental: el Régimen Económico y Fiscal de Canarias. Se ha concitado también en Canarias otra difícil unanimidad, la que coincide en la necesidad de actualizar el Régimen Económico y Fiscal ante las cambiantes y globalizadas condiciones de este revuelto siglo XXI, y quiero decirle que fue una propuesta de su partido en Canarias, en concreto de don Blas Trujillo hace tres meses, la que ha llevado al consenso a las fuerzas sociales, sindicales y a todas las fuerzas políticas de Canarias. Cuando el año pasado le dije en esta misma tribuna que se podía llegar en Canarias a una tasa del 20 por ciento de paro en diciembre, desde los bancos que apoyan al Gobierno se hicieron claros gestos de displicencia. Los que me reprocharon una supuesta exageración han sido y son ahora víctimas de su propia infravaloración del futuro que se avecinaba. Hoy, señor presidente, el paro en Canarias llega al 27 por ciento. Hace dos meses le volvimos a decir, señor presidente, que la situación de Canarias iba a peor, que se podía alcanzar el 30 por ciento de paro este verano. Aparentemente, se corrigió la actitud, pero a día de hoy no se ha implementado ni la más pequeña de las medidas aprobadas por el Congreso. Ha de entender que concurría a las elecciones negando cualquier atisbo de crisis económica. Con el escenario cambiado, el país lo que le reclama es que gobierne realmente y no que aplique un programa pensado en otro tiempo para otra situación. Tratar de hacer las dos cosas, programas y medidas anticrisis, es el camino más seguro para que ninguna de las dos le salga bien. Gobernar es elegir y priorizar, usted lo sabe. Canarias ha de ser siempre asunto de Estado. De su Gobierno depende. Nosotros se lo vamos a recordar siempre, desde la pequeñez pero con la constancia y el empeño de los que creen hasta la médula en las razones que les asisten y en las soluciones que alumbran y comparten. Es su turno, señor presidente. Océpese. Vaya a Canarias el 16 de junio con la tarea hecha, porque de eso depende el futuro de 2 millones de canarios.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Oramas.

También por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra doña Rosa Díez.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Presidente, señorías, señores miembros del Gobierno, señor presidente del

Gobierno, ya que estamos en una sesión denominada debate sobre el estado de la Nación quiero empezar por reivindicar la importancia de defender la unidad de la nación española como el único instrumento capaz de garantizar la igualdad de todos los españoles ante la ley. Digo esto porque una buena parte de los males que aquejan nuestro país son consecuencia de un proceso de fragmentación del Estado al que nos ha conducido la política aplicada por su Gobierno, señor Rodríguez Zapatero, en esta y en la pasada legislatura; una política que ha convertido al Gobierno de la nación en un mero coordinador de las comunidades autónomas, una política que ha tenido como consecuencia el debilitamiento de la cohesión y el incremento de la desigualdad entre españoles. Señor presidente, en estos trece meses hemos retrocedido desde la perspectiva de la igualdad, de la cohesión social y territorial, de la extensión de derechos y de la solidaridad. No le repetiré las cifras que a lo largo del día de ayer se han pronunciado en esta Cámara —son las cifras de su fracaso—, pero quédese con una imagen, señor presidente, la de 4 millones de ciudadanos sufriendo el drama del paro; 4 millones de hombres y mujeres españoles menos iguales, menos seguros, con menor autonomía personal y de vida. España se ha convertido en el tercer país báltico. Solo Estonia y Letonia tienen tasas superiores de paro —superiores, insisto— al récord del 17,3 al que ha llegado nuestro país. Señor presidente, basta con analizar estos hechos para observar el estado en el que usted nos está dejando la nación. La realidad, a la que usted no se atreve a mirar a la cara y contra la que usted se empeña en gobernar, confirma el fracaso de su gestión política. Este es el drama de los españoles, nuestro hecho diferencial, que tenemos un Gobierno sin voluntad ni capacidad de liderazgo.

Usted seguía ayer insistiendo en que la crisis había tocando fondo. ¿Sobre la base de qué sostiene usted tales afirmaciones? Sobre la base de nada. Es puro voluntarismo, pura retórica hueca, puro máquetin. Solo usted y su Gobierno son capaces de responder a las preocupaciones de los ciudadanos con afirmaciones tan irresponsables y tan frívolas como eso de por que sí o como sea, que es lo que dicen cada vez que les interrogamos sobre lo insustancial de sus afirmaciones. Presidente, usted, su política, ha fracasado. Usted ha pasado de comprometerse con los españoles por el pleno empleo a ofrecerles a los ciudadanos plena cobertura del desempleo. Usted ha vuelto a demostrar que le importan mucho más los votos que los puestos de trabajo. Con su promesa de subsidiar parados, usted solo aspira a tener cautivos a los más de 4 millones de desempleados. Usted ha hecho una política de pertinaz negacionismo, minimizando la gravedad de la crisis y negándose a actuar con valentía y ambición de país. Por eso, hoy tenemos un país más injusto, menos cohesionado y menos igualitario. Le daré algunos ejemplos.

Igualdad. Aunque usted calificó como dogmática y fundamentalista mi propuesta, en el debate de investidura, de equiparar las retribuciones de los funcionarios

que desarrollan una tarea común al margen de la Administración en la que presten sus servicios, lo cierto es que a día de hoy los policías, los guardias civiles, los funcionarios de justicia, los profesores o los médicos y enfermeros siguen sufriendo una discriminación social y salarial completamente injusta. Eso también es el estado de la nación.

Justicia. Usted afirmó en el debate de investidura que era preciso gobernar mejor el Poder Judicial, y cierto que se han puesto a ello. De acuerdo con el Partido Popular han cambiado los vocales del Consejo General del Poder Judicial y le han llamado a eso el pacto por la justicia; le han llamado repartirse la tarta, poniéndole las guindas Convergència i Unió y el Partido Nacionalista, el pacto por la justicia. O sea, tampoco en eso hemos avanzado.

Educación. Usted afirmó hace tres meses, a una pregunta mía, que no eran necesarias más leyes para combatir el fracaso escolar. Señor presidente, ni siquiera usted puede ignorar que España retrocede en el ranquin europeo que mide el nivel educativo de nuestros ciudadanos. Ni siquiera usted puede ignorar que no hay ni una sola universidad española entre las 150 mejores universidades del mundo. Señor presidente, mientras coexistan 17 leyes educativas, mientras no exista un pacto de Estado por la educación que garantice la calidad y la permanencia de la norma, mientras la educación no pase a ser competencia del Estado, por muchas pizarras y muchos ordenadores que usted ponga —usted y las comunidades autónomas, por cierto— nuestro país seguirá a la cola de Europa, y España y sus ciudadanos —que son los que nos importan, porque eso es España, los ciudadanos españoles— perderán capacidad adquisitiva.

Sobre política lingüística quiero hacer una última reflexión, porque eso también es el estado de la nación. Usted sigue negando que la política lingüística implementada en Cataluña, Galicia, País Vasco y Baleares contravenga derechos fundamentales como la libertad de elegir y el derecho a la no discriminación. **(Rumores.)** Usted y su Gobierno siguen incumpliendo su obligación de actuar para garantizar que se hagan efectivos los derechos fundamentales recogidos y proclamados en el artículo 14 de nuestra Constitución. Usted está más preocupado por garantizar —como dijo en el debate de investidura— la convivencia de las comunidades lingüísticas que por garantizar la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley. Usted sigue hablando —comillas suyas— de aspectos emocionales y emotivos. Yo le hablo de derechos de los ciudadanos, de la libertad y de la igualdad fundamentalmente. Y lamento, señor presidente, tener que constatar que también en esta materia los ciudadanos españoles, desde la perspectiva de nuestra libertad y de nuestra igualdad, hemos retrocedido.

Termino, presidente, con dos propuestas. En este ejercicio próximo, señor presidente, límitese a adaptar el sistema de financiación autonómico actual corrigiendo la población y sus efectos en los servicios esenciales.

Ello nos permitiría ahorrar entre 9.000 y 12.000 millones de euros, que debieran dedicarse a la efectiva puesta en marcha de la Ley de Dependencia, lo que tendría la doble virtud de hacer justicia a las personas y familias que soportan la carga de los dependientes y de crear un buen número de puestos de trabajo, parte de ellos como cuidadores no profesionales que pueden ser formados a corto plazo; una propuesta que no genera más déficit. Segunda propuesta. En 2010 no prorrogue la deducción de los 400 euros en el IRPF y destine los 6.000 millones de euros resultantes a hacer una oferta atractiva a los miles de investigadores españoles en el extranjero para contratarles por un plazo de al menos cinco años, poniendo en marcha un ambicioso programa de ciencia y tecnología en el sector público y en el privado que nos permita desarrollar un nuevo modelo productivo.

Presidente, la crisis actual es la de un modelo económico consolidado en la era Rato-Aznar; una combinación de pelotazo financiero fácil, trabajo poco cualificado y mal remunerado en general por empresas poco innovadoras y de baja productividad en su mayoría y burbuja inmobiliaria ligada a la expansión ilimitada del turismo y a la conversión de la vivienda en destino de la inversión del ahorro. Por eso quiero hoy insistir en que la crisis ofrece una oportunidad para cambiar el modelo económico, sustituyendo el actual por uno basado en empresas innovadoras, que fabriquen productos de alto valor añadido, con un empleo productivo y cualificado; de ahí la importancia de invertir bien en educación y en innovación. Esa es la salida progresista de la crisis, presidente, no las promesas de cobertura para los parados a costa de aumentar sideralmente el déficit público en inversiones no productivas. Presidente, despierte de una vez y asuma su responsabilidad. No cometa más errores y convoque urgentemente a los partidos políticos, a los agentes sociales y a los agentes económicos para hacer un diagnóstico común que nos permita enfrentarnos a la crisis y salir fortalecidos de ella. No desprecie lo que otros supieron hacer bien en otras ocasiones de emergencia.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Díez.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Supere el dogmatismo partidista y convoque un gran pacto de Estado. Convóquenos a todos para que juntos trabajemos para evitar mayores dramas sociales y humanos. Presidente, convoque ese pacto o convoque elecciones. Si no es capaz de gobernar, déjenos a los españoles decidir. **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Díez.

Por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra don Carlos Salvador.

El señor **SALVADOR ARMENDÁRIZ**: Señor presidente, señorías, señor presidente, intervengo en nombre de Unión del Pueblo Navarro para trasladarle la valoración

que hacemos de su gestión política y las claves que a nuestro juicio su Gobierno debería aplicar para salir de la grave crisis en que España se encuentra sumida. Es evidente que este debate está marcado por el impresionante dato de paro, que alcanza la cifra de más de 4 millones de personas sin trabajo en España, de las cuales 1.300.000 se han generado en el último año y casi un millón no tienen derecho a prestación alguna. Hace usted bien, señor presidente, defendiéndose, afirmando que ni usted ni su Gobierno son los culpables únicos de la recesión económica que padecemos, pero usted es responsable de no haber aprovechado la formidable herencia que recibió. ¿Por qué? A nuestro juicio, principalmente por equivocarse en estos años las políticas que de verdad nos hubieran permitido cambiar el modelo productivo y acometer las reformas estructurales que ahora todo el mundo demanda: educación, justicia, seguridad, unidad de mercado, reforma laboral, financiación autonómica, agua, energía. Usted y su Gobierno se comportaron como la cigarra de la fábula, señor presidente, a la que no se puede culpar de la llegada del inevitable invierno, pero se la debe responsabilizar de no prepararse bien, de distraerse y de no contribuir a llenar la despensa ordenadamente para combatir con ello los fríos rigores del invierno. Hemos perdido un tiempo precioso, señor presidente, embarcados en falsos debates de interés puramente partidista, créame. Lo cierto es que para que las medidas que presentó ayer sirvan para generar la suficiente confianza en la sociedad, más allá de repetir a coro de forma voluntarista que van a tener éxito, serían mucho más creíbles si vinieran precedidas de un amplio consenso social y político, si respondieran realmente a un plan o a una estrategia integral, coherente y flexible para salir de esta situación como país y si supiéramos y ustedes supieran cuantificar de forma objetiva y absolutamente transparente cuánto van a costar, quién las va a pagar y cómo. Es evidente que el edificio económico se ha caído en parte y se sigue derrumbando día a día por sectores. Señor presidente, estamos como si nos hubiera arrollado un tren, en la UVI, pero pensando que vamos a salir de esta situación como si no hubiera pasado nada. ¿Hasta cuánto podremos aumentar el gasto público y el endeudamiento, hasta qué cifras? ¿Está usted preparado para enfrentarse solo a una perspectiva de 5 millones de parados? Si llega ese momento, ¿podemos enfrentarnos a esa situación únicamente con gasto y con endeudamiento, incluso sin el consenso necesario sobre las medidas a realizar? ¿Qué hacer entonces para superar esa situación?

En mi tierra, como usted bien sabe, señor presidente, el Gobierno de Navarra, liderado por Miguel Sanz, fue consciente enseguida de la gravedad de la situación y así se lo comunicó abiertamente a todos los navarros. Convocó a su partido, el Partido Socialista de Navarra, le informó abiertamente de la cruda realidad, le proporcionó toda la información sobre la gravedad del momento y sobre el impacto en la Hacienda Foral y acordó con él las medidas que entre todos, en comunicación con los

agentes sociales, empresarios y sindicatos, parecían más necesarias para capear el temporal. Siempre tuvimos claro que nuestro deber era tratar de poner en marcha todas las medidas posibles para que la crisis hiciera el menor daño posible a Navarra y, en lo que a nosotros dependiera, al conjunto de España. Por eso ya en 2008 el Gobierno de Navarra puso en marcha un ambicioso plan de inversiones públicas anticrisis que está movilizándolo en 4 años, hasta 2011, el 23 por ciento del producto interior bruto navarro; un paquete de reducción y devolución anticipada de impuestos para 2009, equivalente al uno por ciento del PIB; un sistema de avales para facilitar préstamos por más de 1.3000 millones de euros para circulante de inversión de empresas; medidas para fomentar el consumo, la confianza y reactivar la economía; medidas directas de apoyo al sector turístico; una ley de medidas urgentes para reactivar la vivienda a través de mayor edificabilidad y apoyo a la rehabilitación energética; qué decir de la fórmula navarra para ayudar al sector del automóvil a la que aquí se ha replicado y usted ahora patrocina; y lo más reciente, la puesta en marcha de ayudas directas a las empresas para la contratación de desempleados. Todas esas medidas concretas se han consensuado con su partido, con los empresarios y con los sindicatos. Esa es la hoja de ruta del Gobierno de Navarra y en coherencia esa es, en opinión de nuestro partido, la vía que debería de seguirse y usted debería de seguir para el resto de España.

Por último, no quiero pasar por alto el hecho de que hace unos días se haya producido un cambio histórico de Gobierno en el País Vasco. Quiero por ello felicitar al Partido Socialista y también al Partido Popular por el ejercicio de responsabilidad que han llevado a cabo para alcanzar ese acuerdo y deseárselo, sobre todo al nuevo presidente vasco, la paz social necesaria para la constitución de la libertad y la normalidad democrática en esa tierra tan querida para nosotros, los navarros, como es el País Vasco; una normalidad democrática y política, señor presidente, que ahora que gobiernan los socialistas se debe fundamentar en el debido respeto institucional entre administraciones. A mi partido le hubiera gustado que aquí en el corazón político de España, en el Congreso de los Diputados, ese mismo espíritu de colaboración entre los dos grandes partidos nacionales se hubiera reproducido o ampliado para conseguir un gran acuerdo social sobre reformas estructurales, modelo productivo y medidas económicas. Seguro que este acuerdo resultaría mucho más útil para afrontar la crisis que la tradicional dialéctica de confrontación permanente Gobierno-oposición. En todo caso, señor presidente, mi mensaje hoy no es otro que este. Con la misma disposición con la que en Navarra, desde otra posición obviamente y otra responsabilidad, colaboramos con todos en la búsqueda de soluciones útiles para superar esta situación tan grave; desde el reconocimiento de quien sabe que no tiene recetas mágicas para salir sin apoyos de esta crisis; desde el orgullo de quien quiere y espera lo mejor para su país y con el convencimiento de quien cree que podemos

reconstruir esta economía si lo hacemos juntos, yo le digo que vamos a estar aquí para ayudar a salir al país y a los ciudadanos de esta situación, con la misma disposición para llegar a acuerdos entre diferentes de la que mi partido hace gala en Navarra, criticando lo que nos parezca improcedente o equivocado y apoyando lo que consideremos coherente con nuestras propuestas y principios, útil y necesario para mejorar nuestra sociedad en estos momentos tan, tan difíciles. Esta es la lealtad que nosotros como navarros le seguimos ofreciendo a la nación y que también ahora le solicitamos a usted.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Salvador.

Por el Grupo Parlamentario Mixto también tiene la palabra doña Uxue Barkos.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Gracias, presidente.

Señorías, señor presidente del Gobierno, hace ahora exactamente un año aproximadamente, durante el debate de investidura, nos presentaba las claves de su proyecto para encarar la legislatura. De todo aquello hoy en este debate solo queda una cosa, la decisión de hacerlo en solitario. No queda diagnóstico; no quedan aquellos proyectos; no quedan los retos de legislatura; la situación ha cambiado sustancialmente, pero queda su decisión de encararlo en solitario.

Señor presidente del Gobierno, yo no vengo a proponerle lo que a lo largo de estos dos días y muy recientemente otros le han propuesto en tribuna; no voy a proponerle un cambalache en política, y sinceramente utilizar la crisis económica para propugnar un bipartidismo de alternancia me parece cambalache político. Me suenan a algo cercano al cambalache algunas de las medidas que usted nos ha propuesto y que hemos ido viendo a lo largo de estos meses en esta Cámara. Pactar déficit público con el ala izquierda de la Cámara pero pactar el plan de saneamiento de las cajas con el Partido Popular suena a cambalache, no me lo negará. Pactar gasto público en políticas sociales pero rebajas fiscales con otros lo es también, y esto me preocuparía poco si no fuera porque este tipo de actitudes son eje fundamental de un descrédito de la acción política que está lanzando señales de alarma preocupantes, y se lo ha dicho el CIS hace pocos días de manera muy tajante y contundente. Nuestro discurso en este debate no es creíble; finalmente somos vistos como una casta en busca del voto y el análisis de que este debate no es sino la antesala, el arranque de las europeas, es comentario generalizado. Si este descrédito general sería grave en cualquier circunstancia, lo es en grado extremo en la actual crisis económica, porque en esta gravísima coyuntura es cuando la política debería ocupar el espacio de protagonismo que le corresponde para liderar la salida a la crisis.

Señor presidente, vamos por detrás, no nos creen y, por supuesto y fundamental, no generamos confianza. Fracasamos rotundamente; no convencemos; no ilusionamos y no generamos pasión, que es uno de los deberes de la política también a la hora de exigir esfuerzos, a la hora de exigir sacrificios. La gente en la calle se pregunta dónde están las soluciones, dónde está la respuesta a sus verdaderos problemas. La responsabilidad de todo ello, señor presidente —yo no voy a llegar al juego del *punching ball*—, es de los 350 diputados de esta Cámara; esa es la realidad, pero como es lógico la responsabilidad es directamente proporcional al número de diputados que tiene cada uno de los grupos, y el liderado por esta Cámara le corresponde a su grupo parlamentario, a su Gobierno y por supuesto fundamentalmente a usted.

Señor presidente del Gobierno, llevamos un año en el que usted y su grupo, por decisión suya de encarar en solitario la legislatura, navegan a la deriva del viento, y esa es una mala estrategia, una mala táctica para hacer frente a un problema como el que acometemos. ¿Cómo puede entenderse una política que un día se apoya en los votos de un grupo, al día siguiente en los de otros de signo absolutamente contrario y si ninguno le es favorable entonces se suma a las propuestas de la oposición con tal de no perder votaciones? Esta Cámara por falta de proyecto político del grupo mayoritario carece de coherencia política. Está resultando una Cámara incapaz de legislar coherentemente ante la situación que tenemos; nos están viniendo por delante los problemas y nos desbordan. Señorías, ni ustedes —yo creo que es así— ni el principal grupo de la oposición —representan más del 80 por ciento de esta Cámara— quisieron reconocer la situación económica ante unas elecciones generales en las que cada cual de los dos partidos ofrecieron recetas para el pleno empleo. Es cierto que se lo han echado en cara, pero no es menos cierto que el Partido Popular presentaba recetas también para el pleno empleo. Seis meses después esta Cámara tuvo que acudir al rescate del sistema financiero, eso sí —no lo hemos analizado en este debate—, sin encontrar fórmulas adecuadas para que la financiación llegara a pequeñas y medianas empresas, a autónomos y a las familias. Seis meses después —ha pasado ya un año— ya solo hablamos de cómo alargar el subsidio de las personas desempleadas, y esa es la viva imagen del fracaso, presidente, el de todos, el de todos, pero a usted le corresponde virar. Vamos seis meses por detrás de la realidad y por tanto vamos, mínimo, un año por detrás de las soluciones.

El Grupo Popular le ha pedido en este debate que rectifique su política económica; es lógico. Como lo es también que yo no voy a hacerlo primero porque Nafarroa Bai no coincide con los planteamientos en política económica, y en solidaridad seguramente, de determinadas políticas del Partido Popular, pero segundo porque espero y deseo fervientemente que usted y el Grupo Socialista tengan sus propios planteamientos de política económica. Le pido en nombre de Nafarroa Bai una rectificación, desde la modestia del último escaño de la

Cámara pero desde la dignidad de los votos que yo represento, presidente. Le pido que represente su forma de hacer política, que abandone las tentaciones al cambalache, que busque coherencia de un proyecto de izquierda ilusionante y basado en la riqueza de la diversidad plurinacional, porque esa estabilidad política también ayuda a hacer frente a la crisis. Le pido que verdaderamente busque desde posiciones solidarias y de progreso una salida social a la crisis que vaya más allá del reconocimiento de derechos o del discurso del subsidio. La izquierda le demanda también políticas activas y eficaces, valientes y capaces para salir de la crisis; le demanda que lidere un discurso común de progreso y que permita en él que se expresen los distintos idiomas —lo digo con toda la intención—, las distintas voces con las que las fuerzas de progreso queremos expresarnos.

Señor Rodríguez Zapatero, créame que no me agrada en absoluto decirle que está prácticamente solo en esta Cámara, a tenor del tono de los argumentos que hemos venido escuchando a lo largo de estas 48 horas, pero en cualquier caso, se lo dije en el discurso de investidura y se lo repito hoy, es una soledad buscada por usted, es una apuesta suya, personal. Reconozca, señor presidente —yo creo que sería más que importante en este debate y como mensaje al conjunto de la ciudadanía—, que hoy necesita, y más que nunca, el apoyo de las voces de la izquierda que quieren hacer frente a la crisis y afronte con la valentía que en otros momentos ha demostrado su capacidad para integrar en ese proyecto a fuerzas plurinacionales sin importarle el corte electoral cortoplacista. Ponga la política en el centro de su acción si quiere solucionar los problemas económicos, y en ese camino una vez más va a contar, sin cheques en blanco por supuesto, con la lealtad, con la colaboración sincera de Nafarroa Bai; eso sí, la lealtad lo es primero con la ciudadanía, con sus necesidades, con sus intereses y con sus anhelos, y algunas de las medidas que nos ha puesto encima de la mesa en su discurso de ayer no sé si se corresponden exactamente en eso.

Entre las medidas que usted anunció —alguna no la avanzó y quiero hablar también de eso muy brevemente— está la supresión de la deducción por compra de vivienda en 2011. Nos sorprende porque no sé si está en coherencia con lo que su partido está diciendo en otras zonas. Hablaba mi antecesor en esta tribuna de lo ocurrido en Navarra. Ayer mismo el Partido Socialista de Navarra señalaba que no ve esta necesidad por cuanto en Navarra en estos momentos la demanda de vivienda es suficiente. La pregunta es: ¿Esta es una medida tomada para impulsar la demanda del sector inmobiliario? ¿La razón es dar la salida a 750.000 viviendas construidas sin comprador? En definitiva, ¿qué busca esta medida, sanear el balance de activos de las entidades financieras propietarias hoy de esas viviendas? Si es así, dígallo, pero explique también entonces que los jóvenes de 28 años dentro de dos años se van a encontrar con que no están en las mismas condiciones de partida

y seguramente además con un mercado inmobiliario claramente disparado.

Otra medida anunciada es el Plan Renove. Sinceramente, podríamos hablar largo y tendido pero la única virtud —hecho como se ha hecho mirando a Navarra o hecho como se está planteando aquí— es que pone un parche a la deslocalización. El sector productivo mayoritario en estos momentos no es español; en Alemania sí, aquí no es más que un parche.

La única medida filtrada por los medios...

El señor **PRESIDENTE**: Señora Barkos, debe acabar.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Con esto termino, señor presidente.

La única medida filtrada por los medios que usted no ha confirmado es el subsidio por desempleo. Es cierto que no tenía por qué confirmarla en este debate, era una filtración, no era su compromiso, y seguramente ha tenido como único y fundamental eco o reflejo desbaratar algún discurso preparado con mimo demoledor contra las políticas de gasto público. Como reflexión de un hipotético juego parlamentario la verdad es que resulta interesante y creo que todos lo hemos disfrutado, pero teniendo en cuenta que en estos momentos hay un millón de familias, señor presidente, que no tienen renta alguna en sus casas, estos juegos parlamentarios son una broma macabra. Yo creo que usted y su Gobierno hubieran debido salir en el momento en que se produjo esa filtración a decir que no era verdad, que no la iba a anunciar en el debate de ayer...

El señor **PRESIDENTE**: Señora Barkos, concluya.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: ...aunque lo haga pasado mañana, aunque haya conseguido desbaratar el discurso de alguno de sus oponentes en esta Cámara, señor presidente del Gobierno, la lealtad que le ofrecemos es primero —vuelvo a repetir— con los ciudadanos y en ese sentido nos tendrá.

Gracias, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Barkos. Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Quiero agradecer, señor presidente, el tono de la intervención de todos los representantes de los partidos que integran el Grupo Mixto en este debate sobre el estado de la Nación y empezaré, ateniéndome al orden de las intervenciones, por el portavoz del Bloque Nacionalista Galego. Le agradezco especialmente su tono, siempre constructivo con el Gobierno, y por ello permítame que le exprese una vez más mi respeto y mi aprecio a la formación política que usted representa en esta tribuna.

De su intervención puedo sacar conclusiones que paso a detallar. Hay coincidencia en la valoración sobre el modelo de crecimiento, una coincidencia básica con algún matiz que quiero expresarle sobre lo que representa ese tránsito o esa necesidad de hacer nuestra economía más productiva. Comparto que los trabajadores no son los causantes ni deben ser quienes sufran las consecuencias más directas y más graves de la recesión económica, de la crisis económica tan fuerte que tenemos. Sobre el modelo de crecimiento productivo, ayer también intenté hacer varias apreciaciones en distintos momentos del debate. (**La señora vicepresidenta, Cunillera i Mestres, ocupa la Presidencia.**) Un modelo productivo que genera una precariedad laboral y en muchos casos salarios muy bajos es fruto de la escasa inversión que durante décadas se ha producido en este país del sector público y del sector privado en investigación, desarrollo e innovación, que hemos ido recuperando desde 2004. El sector público ha triplicado el gasto en I+D+i, y eso ha permitido, según el último dato oficial, haber llegado al 1,26 de PIB en I+D+i cuando teníamos que estar en el 2 por ciento del PIB y caminando hacia el 3 por ciento para acercarnos, como es el objetivo que el Gobierno tiene y que este país debe tener, para estar entre las diez potencias innovadoras del mundo, dado que somos la décima potencia industrial o en cuanto a PIB, tal y como hemos debatido en muchas ocasiones.

Déficit público y medidas fiscales. La posición del Gobierno, que es la de la inmensa mayoría de los gobiernos del mundo ante la recesión más grave desde la Segunda Guerra Mundial, de momento, es promover políticas de impulso fiscal. La Comisión Europea, que tiene principios y postulados bastante firmes y rígidos en cuanto a la estabilidad fiscal y el déficit, ha permitido que hasta 2012 haya déficit excesivo en los países de la Unión. Si somos veintisiete países, seguramente va a haber déficit excesivo en más de veinte, más bien en veinticinco, hasta 2012. En 2012, teniendo la perspectiva de haber superado la recesión económica, hay una exigencia de volver al Pacto de Estabilidad. Nos parece una buena posición. En consecuencia, ya en 2008 —cuando nos pilla la primera parte de la crisis—, 2009, 2010 y 2011 el Gobierno va a utilizar el impulso fiscal para combatir la crisis y para poner las palancas de la reactivación económica; no tenga ninguna duda.

Progresividad fiscal. El Gobierno está abierto —ayer se lo dije a otros grupos parlamentarios— a evaluar algunas cuestiones relativas a la progresividad fiscal. Por tanto, sepa el señor Jorquera que tenemos un terreno de diálogo. Siempre es verdad que hay un cierto debate sobre las políticas fiscales, ayer lo expliqué. Para el Grupo Socialista o para el Gobierno la política fiscal tiene una parte de equidad, sin duda, pero también tiene una parte instrumental en cada circunstancia de la economía: por ejemplo, la propuesta de reducir 5 puntos el impuesto sobre sociedades a las pymes de menos de 25 trabajadores, con un volumen de menos de 5 millones de euros o hasta 5 millones de euros, si man-

tienen el empleo o lo incrementan. Alguien decía que es una propuesta que se acerca a las políticas de la derecha. En fin, si es una propuesta destinada a mantener el empleo o a que crezca el empleo, y con eso ayudamos a las pequeñas y medianas empresas, a una parte, me parece progresista, porque está condicionada al mantenimiento del empleo, como otras políticas de apoyo en muchos sectores empresariales cuando hay dificultades, que se condicionan al apoyo al empleo. No veo por tanto que haya ahí... Es un ejemplo del conjunto de lo que podemos tener en el debate de la política fiscal, pero lo reitero, progresividad fiscal.

Comunidades autónomas, competencias y financiación se decía. Empiezo por lo segundo. Estamos en la recta final para llegar al acuerdo de financiación. En cuanto a la financiación autonómica en una etapa de crisis económica culminar el acuerdo es como subir el Tourmalet. A todos nos gustaría subirlo en un tiempo récord, pero hay rampas, rampas duras y hay que intentar que suba todo el equipo de manera conjunta, que nadie se quede atrás en esa ascensión para llegar al nuevo modelo de financiación autonómica. Ayer me comprometí a convocar el Consejo de Política Fiscal y Financiera antes del 15 de julio, por tanto estamos en el tiempo final para llegar al acuerdo. Se hacía una reflexión en un tono algo crítico al decir que son políticas que se comprometen y que se pide la colaboración de apoyo de recursos a las comunidades autónomas o que se invade competencias, incluso me parece que decía el señor Jorquera. ¿De quién es la competencia para dar un apoyo en forma de subvención a un ciudadano para que compre un automóvil y así estimular la venta de automóviles? ¿De quién es la competencia? Ese es un capítulo que no está determinado de manera concreta ni en la Constitución obviamente ni en los estatutos y seguramente sería discutible con cualquier análisis de Ley de Subvenciones que podamos tener. ¿Parece razonable en un Estado para la cooperación, como concibo el Estado autonómico, desde el respeto al máximo autogobierno, que se pueda hacer una propuesta concertada, que es lo que queremos hacer? No se va a imponer —no podríamos tampoco— a nadie. No, no, hemos invitado a las comunidades autónomas a compartir esa propuesta, entre otras cosas porque el impuesto de matriculación es de las comunidades autónomas; con el descenso del volumen de ingresos por impuesto de matriculación se perjudican las comunidades autónomas y de un incremento del impuesto de matriculación se benefician ellas también. Parece una propuesta razonable y, si se implica al sector empresarial, a los fabricantes, para que aporten una parte, también es más adecuada. Es verdad que Navarra puso en marcha unilateralmente una medida de apoyo directo que está teniendo éxito y ello ha sido un referente —una vez que el Plan VIVE está llegando prácticamente a su fin y ha tenido un resultado bastante notable porque se han acogido al Plan VIVE 55.000 vehículos— para que el Gobierno haya optado, y además porque era una petición de varios grupos políticos, por la vía del apoyo directo

a la compra del automóvil, pero, señor Jorquera, reitero que es un terreno en el que la concertación parece razonable. Ayer anuncié también la medida de poner a disposición de los estudiantes un ordenador portátil. Se ha hecho en otros países y creemos que es una buena medida, que ha tenido una buena acogida, que es útil, y he lanzado lo que podríamos denominar un programa federal. Es un modelo típico de los Estados federales, un programa de concertación financiera donde el Gobierno central pone recursos para un fin —en este caso es un fin que todos podemos considerar razonable— al que las comunidades autónomas contribuyen y se concierta una acción compartida. No es invadir ninguna competencia, es convenir, concertar en terrenos donde seguramente las obligaciones son tanto del Estado como de las comunidades autónomas, porque lógicamente hay títulos competenciales para plantear la perspectiva desde la responsabilidad del Gobierno central o de las comunidades autónomas. Lo importante es que demos pasos para convertirnos, como somos en algún otro sector, en un país puntero en el sistema educativo con las nuevas tecnologías y cada vez mejor, con unos jóvenes y adolescentes absolutamente vinculados y formados en nuevas tecnologías. Digo como en otros sectores porque seguramente nuestro sistema de salud, nuestra sanidad, está entre los sistemas de liderazgo del mundo en lo que representa el uso de nuevas tecnologías, su dotación en nuevas tecnologías y en innovación. Hagamos que el sistema educativo pueda estar también y hemos dado un gran avance en ese punto.

Alguna vez hemos hablado de convertir el Instituto de Crédito Oficial en banca pública a raíz de las medidas de apoyo al sistema financiero. En rigor, una banca pública, de la que este país se deshizo hace algunos años, también comporta una gran responsabilidad pública, señor Jorquera, porque cuando una banca facilita crédito, como es obvio, asume riesgos de pérdidas, y las pérdidas de riesgo que asume la banca pública es el dinero de los ciudadanos, de los impuestos, mientras que en la banca privada el riesgo es de los accionistas. Por tanto, parece que el modelo de compartir riesgo, que es lo que hace el Instituto de Crédito Oficial concertando con la banca privada, es más equitativo y permite una responsabilidad mayor en defensa de los intereses de la Hacienda pública, que es la de todos. Al final, el Gobierno no puede olvidar en ningún momento que cada euro que tiene bajo su responsabilidad y del que dispone proviene del trabajo, de los recursos de los ciudadanos.

Cajas, fusiones y reestructuración. La crisis del sistema financiero, que ha azotado de manera singular a algunos de los países más desarrollados del mundo, hasta este momento ha tenido menos consecuencias en España, menos efectos negativos por la fortaleza de nuestro sistema financiero y es uno de los activos que tenemos como país, pero no estamos exentos de riesgo a pesar de las medidas que hemos puesto en marcha, de avales, de compra de activos, y hay que prevenir lo que puede ser un proceso de afectación de alguna entidad financiera.

Pueden ser cajas, es más fácil que sean cajas que sean bancos, lo anticipo, aunque creo que todos estamos en el entendimiento de cuál es la situación, pero el objetivo no es la reestructuración, sino salvar todo aquello que podamos del sector financiero si se ve afectado. Ojalá se vea afectado lo menos posible el sector cajas, partamos de esa perspectiva. No hay ningún intento ni ningún proyecto ni ningún objetivo de fusionar, sino de salvar el sector en la medida de lo posible y, por supuesto, de garantizar una competitividad para el futuro. En todo caso, señor Jorquera, el Gobierno va a abrir, dado el interés que ha expresado, una vía de diálogo —como estamos empezando ya con otros grupos parlamentarios, de manera singular lo hemos hecho con el Grupo Popular— sobre el modelo que estamos preparando para ese proceso de reestructuración si alguna de nuestras entidades financieras se viera afectada: cuál sería el papel de apoyo que daríamos, en qué circunstancias, con qué consecuencias, quién tendría la responsabilidad sobre la materia, cuál sería el papel del Parlamento, etcétera. Ya le anuncio que el Gobierno, y en su nombre la vicepresidenta económica, le informará de los pasos que estamos dando, que en todo caso culminarán con un texto normativo que vendrá a la Cámara y tendremos aquí su discusión; pero recojo esa sensibilidad.

Señor Jorquera, sabe que tengo un compromiso con el tema de los astilleros de Fene que voy a intentar cumplir. Alguna vez le he insinuado que el mejor momento es la Presidencia española de la Unión Europea. Trabajamos para ese fin. No es fácil, como usted bien conoce, por la competitividad del propio sector, pero sé la sensibilidad que existe en Galicia sobre este tema, sé su insistencia y su reivindicación permanente y le puedo asegurar que vamos a volcar todos los esfuerzos para que en la Presidencia europea podamos tener alguna perspectiva favorable.

Por último, ha hecho referencia a los temas relativos a infraestructuras, al sector lácteo y a los derechos de ciudadanía. Me referiré a ello brevemente. En cuanto al sector lácteo, el Gobierno conoce y tiene sensibilidad sobre lo que está sucediendo y el impacto de la crisis económica en el sector. La demanda mundial de leche y productos lácteos se ha reducido, los precios siguen descendiendo lentamente y sube la demanda de marcas blancas o las de distribución con un menor precio que los productos marquisitas. Por ello, como conoce, el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ha elaborado un plan de acción integral, el Plan estratégico para el sector lácteo español, plan que tiene un horizonte hasta 2015. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)** Ha sido presentado para su debate con todas las comunidades autónomas, ha habido una aceptación y se ha pasado a su desarrollo. Ayer mismo hubo una primera reunión con uno de los ejes más demandados por los ganaderos. Sabe que el plan cuenta con cinco ejes, que son reestructuración del sector, mejora de la competitividad y la calidad, equilibrio del mercado, mejora de la información al consumidor y la transpa-

rencia de la producción y comercialización de la leche y refuerzo de la cohesión intersectorial y mejora de las relaciones entre los integrantes de la cadena. Por tanto, el Gobierno está en la sensibilidad, está en la preocupación, sabemos las dificultades del sector, y el ministerio trabaja con las comunidades autónomas. Espero que el plan pueda dar resultados favorables.

Infraestructuras. Conoce muy bien, señor Jorquera, que hemos tenido cuatro ejercicios presupuestarios de incremento notable de las inversiones en infraestructuras en Galicia, el 8 por ciento de esas inversiones se han ido desarrollando en Galicia. El ministro de Fomento, que conoce bien esa tierra, en las próximas semanas va a explicar detalladamente las infraestructuras básicas, especialmente, la alta velocidad, plazos, condiciones y financiación del AVE a Galicia. Como es natural, a ese momento me remito y seguramente entonces podremos dialogar todo lo necesario. Compartimos que no solo debe ser la alta velocidad sino que también hay una parte importante de modernización de la red ferroviaria y, por supuesto, lo que afecta al eje atlántico, pero espero que reconozca —porque, además, ha sido una colaboración con el BNG en sus propuestas, en sus iniciativas, en sus enmiendas parlamentarias y en sus posiciones políticas— el incremento de inversión en infraestructuras en Galicia que hemos tenido y que queremos seguir manteniendo.

Agradezco el apoyo que el señor Jorquera ha expresado a los próximos proyectos de ley que desarrollarán derechos de ciudadanía, especialmente en el terreno de la igualdad y de la libertad, y de manera singular al que afecta a la interrupción voluntaria del embarazo. Seguro que también podremos coincidir en el proyecto de ley de libertad religiosa y en el proyecto de ley de igualdad de trato y no discriminación, dadas sus posiciones políticas de referencia y su perfil ideológico.

Sabe S.S. que como presidente del Gobierno soy un firme defensor de la letra y del espíritu de la Constitución en lo que afecta a la identidad, al autogobierno y a la cooficialidad de las lenguas del Estado —por supuesto, entre otras, el gallego—, de su importancia como valor cultural, como valor de identidad y de referencia para muchos ciudadanos y como valor económico y cultural. Por ello, siempre estaremos en el respaldo de lo que es cumplir el espíritu constitucional y, por cierto, la jurisprudencia del Tribunal Constitucional en esta materia. Tomo nota de esa referencia que ha hecho a la capitanía de Burela —que obviamente desconocía pero voy a informarme— y también de lo que ha planteado sobre el tema de los multiplex. Como sabe, el Gobierno ha dado pasos importantes en los últimos años para la incorporación en la Administración General del Estado y en la Unión Europea del uso de las lenguas cooficiales. En mi opinión, esos pasos deben continuar. Lamento que para algunas fuerzas políticas este sea uno de los terrenos preferidos de disputa política. Lo lamento profundamente, en primer lugar, porque nuestra lengua común, nuestra lengua principal, tiene una expansión, una salud

y una fortaleza extraordinarias en este momento histórico. Preservar y apoyar las otras lenguas que existen en España es una apuesta de visión histórica, porque mantener un hecho cultural como supone una lengua singular, una lengua diferente a la lengua mayoritaria, resulta extraordinariamente positivo para un país, para su cultura y, asimismo, para el reconocimiento de lo que es y de lo que ha sido. Tengo una convicción muy profunda al respecto. Prueba de ello es que el régimen que intentó desterrar, enterrar y hacer desaparecer esas lenguas fue el régimen más nefasto que hemos tenido en nuestro periodo histórico moderno y contemporáneo, que fue el régimen de la dictadura, precisamente como la mejor expresión de la negación de la libertad. Es verdad que todos coincidiremos en que defender —y desde la convicción con la que yo lo he hecho— las lenguas cooficiales, con reconocimiento y respeto a lo que representan como derecho pero también como aportación al conjunto, no debe suponer cometer excesos, que en algún momento se pueden cometer. Creo que no deberíamos aceptar todas las cosas sin más. Incluso respecto a quienes más sienten la defensa de su lengua, que es su lengua materna, yo entiendo perfectamente hasta qué punto se puede defender la lengua materna. Yo pienso en la mía y lógicamente la defendería y la defiende con toda mi convicción y con toda mi firmeza, pero también debemos pensar que desde el punto de vista del interés y desde esa sensibilidad a veces puede haber algún exceso que perjudique el propio entendimiento a una parte importante de la población. Sabe cuál es mi convicción y le agradezco la cita de Celso Emilio Ferreiro, porque además está cargada de belleza.

Señora Oramas, es la segunda vez que me refiere lo de dar caña. Le agradezco extraordinariamente que opte por la posición de intentar llegar a acuerdos en beneficio de Canarias. Quiero decirle que, desde el punto de vista de la preocupación general que debo tener por la situación de la crisis económica y en particular por el desempleo, para mí Canarias tiene la prioridad absoluta. Su tasa de paro y su condición de región ultraperiférica así me lo exigen, y además la señora Oramas sabe, y muchos canarios saben, que tengo un acercamiento, una proximidad a esa comunidad autónoma que no puede sentirse lejos y que tiene que sentirse con el máximo apoyo.

El Gobierno trabaja en el máximo cumplimiento de la moción aprobada por este Parlamento, el Gobierno cree que hay que ir más allá y que tenemos que poner en marcha una estrategia integral para Canarias, que comprometo hoy ante la Cámara y que tendrá su culminación en un Consejo de Ministros que el Gobierno va a celebrar en Canarias antes de fin de año y que, por supuesto, supondrá la plasmación de esa estrategia integral. **(Aplausos.)** Lógicamente no vamos a esperar, aunque será, sin duda alguna, un momento importante, porque todo el Gobierno va a tener que trabajar para ese plan estratégico, no vamos a esperar a tomar decisiones, las vamos a tomar de manera inmediata. Por ello, le puedo informar en este momento, señora Oramas, primero, que

el convenio de infraestructuras educativas previsto en el Plan de empleo especial para Canarias por valor de hasta 40 millones de euros se suscribirá el lunes próximo entre el Ministerio de Educación y la consejería; segundo, que, para atender el impacto que la situación económica está produciendo en el sector del turismo canario y fomentar el mantenimiento del empleo, Canarias se beneficiará temporalmente de una bonificación adicional de las tarifas aeroportuarias —aterriaje, más pasajeros y seguridad— para vuelos entre Canarias y la Península, dada su condición de territorio ultraperiférico. De ese modo, la actual bonificación del 15 por ciento pasará a ser del 30 por ciento. La medida tendrá efectos para un periodo de seis meses, desde el 1 de julio al 31 de diciembre de 2009, y, según evolucione el empleo en el sector, podrá prorrogarse por otros seis meses más. Además, Canarias podrá beneficiarse adicionalmente de otra medida general de apoyo al sector turístico, que anuncio en este momento, de aplicación para todo el territorio nacional: el Gobierno adoptará con carácter inmediato una bonificación en las tasas aeroportuarias —aterriaje, más pasajeros, más seguridad—, es decir, todas las tasas aeroportuarias, salvo las tasas de navegación, por el cien por cien de las mismas, aplicable a los pasajeros que vuelen a partir del momento en que la compañía en que lo hagan vaya superando en el primer semestre de 2009 el número de viajeros transportados en el segundo semestre de 2008. Creemos que esta es una medida mucho más eficaz: incrementar el turismo y los pasajeros. **(Aplausos.)** Las compañías saben que tienen el cien por cien de los pasajeros que incrementen. Por tanto, tienen un incentivo para todo el territorio nacional, y de manera singular para Canarias —repito—: un incremento de la bonificación del 15 al 30 por ciento dada su condición de territorio ultraperiférico. Además, el Gobierno va a abrir una línea específica del Instituto de Crédito Oficial para apoyar al sector turístico canario. **(La señora Salom Coll: ¿Y Baleares?—Rumores.)** Sabe que la línea del Plan Renove turístico ha supuesto un éxito, 400 millones de euros, de los cuales hay un número importante de proyectos para Canarias. Ayer anuncié la ampliación —tengo aquí los datos— hasta 600 millones de euros y, atendiendo a las circunstancias de región ultraperiférica y a la tasa de paro, habrá una línea específica para Canarias en lo que afecta al sector turístico.

La señora Oramas ha hecho referencia a alguna otra cuestión. Ley de puertos, impacto en Canarias. Estamos abiertos al diálogo y a la negociación en torno a esta importante ley de reforma estructural para la mejora de la competitividad de la economía.

Ley de Dependencia. Estamos en 1.500 millones de euros de esfuerzo en esta ley. En primer lugar, desearía que esa cantidad se incrementara, que el número de personas atendidas fuera superior, soy lógicamente quien ha tenido más interés en poner esta trascendental Ley de Dependencia para nuestro Estado del bienestar, pero el ritmo que llevamos supone, en estos momentos, aproximadamente el apoyo y la ayuda a 600.000 familias.

Prácticamente en dos años y medio, desde la escasísima ayuda que las comunidades autónomas podían prestar a las personas con dependencia, hemos pasado a un número extraordinariamente importante. Eso sí, con problemas de gestión porque es poner un nuevo modelo, un nuevo sistema en marcha. Y seguiremos haciendo el máximo esfuerzo en el desarrollo de esta ley que, además, tiene una clara eficacia en la creación de empleo. Por tanto, me alegro de que la señora Oramas reconozca el valor de esta ley. Iremos todo lo deprisa que podamos en atención a las consideraciones presupuestarias y sé que contaremos con su apoyo para este objetivo. También el Gobierno, lo sabe el Gobierno canario, está dispuesto a hacer una evaluación de la situación del régimen especial para Canarias. De hecho, se ha hablado ya en distintos momentos, y lo seguiremos haciendo en el marco de la reforma del modelo de financiación.

Señora Oramas, le agradezco su disposición al acuerdo, y espero que con los anuncios concretos e inmediatos que acabo de expresar, que afectan a Canarias de manera directa, con ese compromiso y ese anuncio que he formulado de una estrategia integral para Canarias y de un Consejo de Ministros en Canarias, que espero cuente, por supuesto, con la máxima colaboración del Gobierno de Canarias, podamos haber contribuido hoy a dar más confianza y expectativas a todos los ciudadanos de Canarias, a los que el Gobierno, y de manera directa quien lo preside, trata de sentir muy cerca.

La señora Díez ha hecho alguna referencia inicial al modelo de Estado, a la unidad de la nación, en sus tesis tradicionales que hemos debatido en algún momento. Permítame que le diga, a tenor del debate de ayer y del de hoy, que el Gobierno de España es algo más, es mucho más, que el coordinador de las comunidades autónomas. Si fuera así sería impensable que todos los grupos, como es normal, exigieran prácticamente toda la responsabilidad de la evolución del país, y en especial en este momento de la grave crisis económica, al Gobierno de España; sería difícil de entender. Le puedo asegurar, señora Díez, que el Gobierno de España —y en esta crisis se ha puesto muy de manifiesto, sobre todo en la crisis del sistema financiero— tiene una responsabilidad, unas capacidades, unos poderes constitucionales y unas facultades legales que permiten el cumplimiento de objetivos de gran alcance, no solo para impulsar el desarrollo y el bienestar de la ciudadanía, sino también para lo que representa la proyección de nuestro país en el mundo.

Ahora bien, no sé si este es el momento para debatir la bondad de la opción constitucional o lo que representa la jurisprudencia del Tribunal Constitucional en algunas de las materias a las que se ha referido en concreto. Imagino que no. Yo respeto sus posiciones políticas, sin embargo, no comparto la consideración que ha hecho sobre la relación entre crisis económica y modelo autonómico y tampoco entre desigualdad y modelo autonómico. El centralismo, en la historia de España, es lo que más desigualdad territorial ha provocado. **(Aplausos.)**

El centralismo es lo que más desigualdad territorial ha provocado. No es una valoración que hago —no es una valoración, señora Díez—, es una constatación de los datos objetivos de renta per cápita por regiones en nuestro país. El Estado de las Autonomías ha facilitado un acortamiento de las distancias de renta per cápita entre nuestras comunidades autónomas. Es un acortamiento que se va produciendo de manera muy lenta en el tiempo, pero la tendencia ha sido claramente a que la distancia entre la región con más renta per cápita de España y la región con menos renta per cápita de España se ha acortado. Estudios de la propia Unión Europea, que seguramente S.S. conoce, ponen de manifiesto que —hablando de países grandes, no hablo de los países más pequeños, porque lógicamente el análisis es distinto— entre los países grandes de la Unión Europea, y más allá de la Unión Europea, que tienen modelos de descentralización política tienen menos desigualdades territoriales. Ahora bien, un modelo de descentralización política y de amplio autogobierno exige una política activa de coordinación y de liderazgo —como decía la señora Díez—, porque también comporta algún riesgo a lo que puede representar una quiebra, en algún momento, de igualdad. Esa es la exigencia constitucional que aparece también en la letra y en el espíritu de la Constitución y esa es la responsabilidad del Gobierno y de todas las fuerzas políticas. De todas las fuerzas políticas porque en el Estado de las autonomías, como el discurrir de la vida política es así de libre, hay gobiernos de todos los colores políticos, de todos los colores políticos prácticamente, y, por tanto, hay una participación en la responsabilidad. No debemos confundir la igualdad con la uniformidad, hay una brillante doctrina del Tribunal Constitucional al respecto. Los postulados políticos de aquellos que intentan sobrepasar el marco constitucional y tienen posiciones ideológicas refractarias a un proyecto común entre todos los españoles no deben provocar como reacción —en mi opinión— poner en cuestión el acierto histórico del modelo constitucional del Estado de las autonomías ni los éxitos que ha cosechado, de manera singular en el Estado del bienestar.

La señora Díez ha hecho referencia a nuestras universidades. Es un tema de gran importancia, de hecho, uno de los objetivos que tiene el Gobierno es que tengamos en un plazo razonable alguna universidad entre las cien mejores del mundo. Eso no se consigue ni en una década. Llevamos veinticinco o treinta años desde nuestra experiencia de libertad constitucional, prácticamente hemos pasado a ser un país moderno, avanzado, y tenemos un retraso notable en este terreno. Sin embargo, la señora Díez debe observar, porque hay estudios de gran calado al respecto que seguro conoce, que el hecho de optar por un modelo de autonomías, que ha favorecido y ha sido la palanca para que prácticamente en todo el territorio nacional, prácticamente en todas o en muchas provincias existan universidades, ha sido un factor extraordinario de igualdad en el acceso a la educación, y seguro que este tema también le es sensible a la señora Díez. Es

decir, respecto a los objetivos de país en materia educativa tenemos que intentar combinar calidad e igualdad en el acceso, y la extensión de la universidad, promovida por el hecho autonómico, nos da unas ratios de las mejores de los países de la OCDE en cuanto a igualdad de acceso a la educación y movilidad social, aunque cuando uno profundiza todavía sigue siendo desequilibrada en relación con el origen social de la familia de los jóvenes, tanto con el origen social como con el origen educativo de los padres, a la hora de alcanzar estudios superiores, y no digamos doctorados. Si se coge la relación que hay de doctorados en nuestro país, de los que culminan el doctorado y su origen social, se ve que todavía hay que hacer una gran tarea en fomentar la igualdad de oportunidades. Pero ha habido una universidad que ha facilitado extraordinariamente la igualdad de oportunidades, y coincido con que el objetivo fundamental en estos momentos es poner a nuestras universidades donde tienen que estar en relación con el país que somos. Igual que antes expresaba ese objetivo de situar a nuestro país en cinco años dentro de las diez potencias innovadoras del mundo, debemos tener el objetivo de poner a algunas universidades dentro de las cien mejores del mundo. Eso no tiene nada que ver con diecisiete leyes educativas, en mi opinión, aunque es verdad que sí deberíamos fomentar —esa línea la podría entender desde su posición política— un liderazgo y un espíritu de cooperación en materia educativa. El Gobierno lo intenta. Ayer me referí a varios acuerdos, en mi opinión trascendentes, que hemos firmado en los últimos tiempos en materia educativa: el acuerdo para luchar contra el abandono escolar prematuro —que es sin duda alguna el factor de más preocupación de nuestro sistema educativo— que hemos firmado entre Gobierno y comunidades autónomas, y el programa que ayer anuncié también para los ordenadores en concertación con las comunidades autónomas. **(La señora vicepresidenta, Cunillera i Mestres, ocupa la Presidencia.)**

Respecto a la capacidad adquisitiva de nuestro país y su evolución, le remito a los datos de renta per cápita, a los avances que hemos tenido. Comprendo que se pueda hacer toda la crítica a la situación económica que se quiera, fundamentalmente como consecuencia del empleo, pero no hemos de perder de vista las cosas que han pasado en los últimos años y el avance en renta per cápita, el avance en muchas políticas sociales. Su señoría ha hecho referencia jugando con una propuesta en relación con la Ley de Dependencia, pero tengo que decirle a la señora Díez que, por ejemplo, como consecuencia del plan extraordinario, el PlanE, que dotó de 400 millones de euros más a la Ley de Dependencia, se han creado 22.000 puestos de trabajo en estos momentos y que la Ley de Dependencia ha permitido que haya nuevas personas dadas de alta en la Seguridad Social: 66.300 trabajadores, sobre todo mujeres, como cuidadores de personas dependientes. O sea, que hemos llegado ya a 66.300 empleos en el desarrollo de la Ley de Dependencia. Por tanto, tiene un ritmo importante, una velo-

cidad de crucero. Lo he dicho hace un momento, es una gran ley social que ha tenido problemas de gestión en la concertación Estado-comunidades autónomas y a la que ya dedicamos 1.500 millones de euros. Simplemente llamo la atención a su señoría: cuando llegué al Gobierno había cero euros para la dependencia, y hemos pasado a 1.500 y a tener una ley que garantiza derechos a las personas con dependencia en una aplicación gradual y que además genera mucho empleo.

La señora Díez ha puesto también su interés —y es un interés que comparto— sobre los investigadores y sobre investigadores que vienen a nuestro país. Saben que tenemos dos programas al efecto, el programa Ramón y Cajal y el programa Juan de la Cierva, y que de estos programas prácticamente el 45 y el 75 por ciento provienen del extranjero. Cuando digo que provienen del extranjero, incluyo a españoles que regresan y también a no españoles, ya que también es bueno que haya una movilidad entre los investigadores. Hay ciudades que son especialmente atractivas para la investigación de extranjeros, como es bien conocido, por ejemplo, Barcelona. Pero le voy a dar otro dato sobre la apuesta que venimos haciendo a favor de la investigación, a favor de los investigadores en nuestro país. Ya conoce que hay un programa, doctores en la empresa, que es uno de los grandes déficits históricos que hemos tenido, conseguir la conjunción entre empresa e investigación. En estos momentos hay 1.000 investigadores doctores en empresas, datos de 2008, lo que supone un incremento del 200 por ciento con respecto a 2004; 1.000 investigadores doctores en empresas. Y en 2009 vamos a llegar a 1.300. Es decir, hemos conseguido un incremento espectacular; espectacular. Lógicamente, los recursos que se dedican a este tema son muy importantes. El dato es claro, ya lo he dado: desde que estamos en el Gobierno hemos triplicado los recursos para I+D+i. ¿Hay que seguir incrementándolos? Sin duda, y por supuesto ese es uno de los factores determinantes de nuestro modelo productivo, de un futuro económico más estable, más próspero para los temas que se han importado.

En cuanto a la retribución de funcionarios, es un tema recurrente. Es verdad que hay una jurisprudencia al respecto que tenemos que respetar; tenemos que respetarla. Hay una parte importante de lo que representa la autonomía política que incluye la autonomía en el ámbito de la Función pública y en el ámbito retributivo. Desde luego, el Gobierno de la nación —usted ha citado policías, guardias civiles— ha hecho un esfuerzo por la mejora retributiva, que se ha incrementado en estos años. Hemos tenido acuerdos, también una reivindicación, y en otros ámbitos de la Administración hemos hecho esfuerzos notables, como en las Fuerzas Armadas, que no tienen con quien equipararse, y sin embargo hemos logrado en cuatro años un incremento del 20 por ciento de las retribuciones en las Fuerzas Armadas, que es un volumen muy importante de empleados públicos que sirven al Gobierno de la nación y al Estado en su conjunto. Pero por la vía de la concertación entre comuni-

dades autónomas y el Estado sí podríamos tener algún terreno de colaboración para abordar la cuestión de las retribuciones en comunidades autónomas y en relación con el Estado.

Nada le voy a decir, porque no es una pregunta ni una reflexión sobre temas sectoriales o políticos de fondo, en relación con el voluntarismo. Cada uno es como es. En mi vida política he tratado siempre de afrontar los problemas con confianza y con determinación. Puede tener su origen en la confianza que tengo en este país y en la confianza que tengo en el proyecto político que represento. ¿Que me equivoco en las previsiones? Lo he reconocido. Es posible que algunos de los que me recriminan aquí que me equivoco en las previsiones no se hayan equivocado nunca. Yo lo admito, yo sí me equivoco y no tengo ningún inconveniente en reconocerlo. Pero si digo que estoy seguro de que vamos a conseguir vencer la crisis económica y de que podemos salir de la crisis más fortalecidos con un modelo económico es porque tengo confianza en el país. Esa es mi íntima convicción, y trabajo, como es lógico, para que sea cuanto antes y espero que sea cuanto antes. Espero que se equivoquen las previsiones —que se han equivocado mucho, las de todo el mundo, en los últimos tiempos— que sitúan en un escenario más tardío la recuperación para España. Espero que esas previsiones se equivoquen y trabajo para que no se cumplan. A día de hoy no creo que nadie, ni el mejor *think tank* económico del mundo, pueda decir cuál va a ser la situación dentro de un año o dentro de seis meses. A día de hoy el Gobierno —lo he expresado ya en algún momento—, por los datos que tiene, entiende que es probable que lo peor de la crisis haya pasado, pero eso es a día de hoy, señora Díez, y es lo que es. Los datos que vamos teniendo, fundamentalmente los que afectan a aspectos muy sensibles de la evolución de la economía, a las afiliaciones, al paro, a los mercados financieros, son mejores que los que tuvimos en el primer trimestre. Ahora bien, ¿con eso podemos decir que en noviembre esa tendencia se va a mantener? No, y sería absurdo que se me reprochara en su día lo que he dicho. A día de hoy tenemos esos datos, pero nadie puede garantizar que en diciembre se mantenga esa tendencia. A lo mejor, explicándome así puedo ser objeto de menos reproches en esa dirección, pero las previsiones que tenemos son en ese momento y las expresamos. Vivimos en un mundo en el que la intermediación en la información, en los hechos económicos, en los cambios de las tendencias se produce de una forma rápida y veloz. Pero, bueno, esta es una discusión que seguramente mantendremos durante toda la legislatura porque hay muchos grupos que tienen un gran interés en hablar de las previsiones una y otra vez.

Señora Barkos, le agradezco su tono. En esto tiene una gran coherencia porque siempre mantiene un tono elegante en la tribuna, a pesar de las múltiples circunstancias políticas que puedan existir, y eso siempre es necesario reconocerlo y ponerlo en valor. Es verdad que se ha acogido a algunas de las interpretaciones que se

hicieron de las propuestas que yo formulé ayer sobre que había un guiño a la izquierda y un guiño a la derecha. Ha llegado a utilizar el término cambalache, que es una palabra no digo que peyorativa, pero no es muy propia de nuestro lenguaje político, es más de otras latitudes que no son tan cercanas. Le diré que no hay tal planteamiento. Hay un planteamiento de buscar medidas útiles y coherentes. Útiles para el objetivo primordial que hoy tenemos, que es frenar al máximo la destrucción de empleo, y coherentes para el nuevo modelo productivo. Si repasa las medidas hay una coherencia, hay un hilo que une las medidas que tienen que ver con la economía sostenible con los dos fondos, que sitúan los sectores que queremos que crezcan, que hagan crecer la economía de manera más saludable, más innovadora, con más valor añadido y que sean un gran yacimiento de empleo para absorber la fuerte pérdida de empleo que hemos tenido en el sector de la construcción, que exigirá políticas de formación. Hay otras medidas que están vinculadas a fortalecer los activos de la educación en nuestro país en los dos ámbitos más importantes, vinculados a las nuevas tecnologías y vinculados a no perder el capital que suponen los licenciados universitarios en paro. Tienen una coherencia, al igual que otras medidas que se acompañan para perfilar el nuevo modelo. No habrá nuevo modelo productivo si no frenamos el sector de la construcción residencial de viviendas. No habrá nuevo modelo productivo en España ni habrá economía sostenible si no cambiamos la política de estímulo público y fiscal a la vivienda y si no apostamos por el crecimiento del alquiler, por la vivienda protegida y por la rehabilitación. Nosotros tenemos la mitad de actividad en la construcción vinculada a la rehabilitación y tenemos un 50 por ciento de viviendas que tienen más de 20 años en este país. Ese es un gran yacimiento de empleo, eso es un modelo. ¿La rehabilitación es más de derechas? No lo sé, creo que no. ¿O es más de izquierdas? Sinceramente creo que no, pero el modelo de apostar por una economía sostenible, por facilitar la vivienda en alquiler —que es lo que hemos hecho apoyando la renta de emancipación y en el Plan de vivienda—, sí creo que tiene una coherencia, como tiene coherencia el conjunto de las medidas de carácter progresista y sobre todo de futuro. Sabemos ya cuál es el modelo que no ha funcionado, por tanto, debemos apostar por uno nuevo en un futuro.

Ha hecho referencia al crédito. El ICO en estos momentos, a través de las dos líneas que tiene, ha facilitado crédito en lo que va de año a 60.000 pymes. Seguramente serán pocas, pero es un número considerable en lo que va de año. He insistido mucho en esta idea porque las líneas del ICO van a estar para todo 2009, y acaba de terminar el mes de abril. Por consiguiente van a tener, como siempre pasa con las líneas de financiación del ICO, un crecimiento progresivo desde el primer mes que es el mes de enero. El sistema financiero ha cerrado durante mucho tiempo el grifo de crédito y ha endurecido las condiciones porque había un colapso. Nadie se fiaba

de nadie, los bancos no se prestaban entre sí. Por tanto, el temor, la aversión al riesgo que se ha vivido no tiene precedentes. Poco a poco —subrayo el matiz—, poco a poco, esa situación está mejorando, muy poco a poco. Pero no vamos a recuperar de la noche a la mañana el impacto de una crisis del sistema financiero que se ha llevado a gran parte de la banca norteamericana, de los grandes colosos, a buena parte de los bancos alemanes, a bancos franceses, a bancos belgas, con unas pérdidas espectaculares. Eso ha provocado un impacto, en un sistema financiero internacional que está absolutamente globalizado, de un alcance extraordinario. Es imposible que se recupere en dos o tres meses, imposible, ni en cualquiera de las hipótesis por la que hubiéramos podido optar, por supuesto incluida la toma por el sector público de cualquier banco, porque al final cualquier banco tiene que operar en el mercado para captar recursos, a no ser que quiera ir al suicidio, y me parece que un suicidio de una entidad financiera pública es todavía más grave que el de una entidad financiera privada, porque una entidad financiera pública al final, en su caso, se suicida con los recursos de todos los ciudadanos. Permítame que se lo diga, pero no me puede responsabilizar de lo que publican los medios de comunicación. **(La señora Barkos Berruezo hace gestos negativos.)** Sí, porque ha hablado de filtración. En fin, lo lamento porque además puedo decir que tengo en la máxima estima periodística a quienes firmaban esa información. Pero el debate era al día siguiente, el día siguiente era cuando yo comparecía y tengo que decir que no ha sido solo S.S. —sería el único reproche amable que le hago a su intervención—, porque algunos portavoces de otros grupos también han hecho referencia a la política de subsidio en un tono... **(La señora Barkos Berruezo: Por mi parte, no.)** Yo reivindico, reivindico lo que representa la prestación por desempleo, la prestación asistencial por desempleo que, entre ambas, representan en estos momentos una ayuda, una aportación de renta a 2,5 millones de personas en nuestro país; entre otras cosas, señora Díez, porque hemos hecho una política de extensión de la protección por desempleo. En este sentido, permítame que precise un dato, y es que el que haya un millón, según la EPA, de hogares con todas las personas en paro no supone que haya un millón de hogares con las personas sin percepción de alguna renta. No, porque lógicamente en esos hogares hay un porcentaje ampliamente mayoritario que tiene alguna renta: prestaciones por desempleo o alguna otra; en concreto, en nuestras estimaciones cerca del 76 o 77 por ciento tienen ingresos. No deja de ser una situación muy dura, muy difícil, pero el matiz conviene conocerlo para dar una cierta mayor tranquilidad.

Por último, la señora Barkos se ha referido a la soledad buscada. No, ha sido una soledad acordada, acordada en la investidura. **(La señora Barkos Berruezo hace gestos negativos.)** Sí, créame, por la mayoría de los grupos en la posibilidad del acompañamiento o del acompañamiento mayor. Ha sido la solución que más razonable y más factible en términos políticos se producía en el

momento de la investidura. Por tanto, permítame que le diga que al Gobierno le cuesta trabajo, le cuesta un trabajo diario incesante reclamar entendimientos, diálogos y apoyos. Hay muchas circunstancias políticas que dificultan, que entiendo y respeto, pero le corrijo —o por lo menos le quiero aclarar— que no hay una soledad buscada; no hay una soledad buscada y además eso es fácilmente demostrable. Si hay grupos que están en la actitud y en la disposición de tener un acompañamiento estable, el Gobierno está encantado de que así pueda ser, con un programa político que es perfectamente reconocible de este Gobierno en cuanto a sus políticas progresistas, en cuanto a su visión del conjunto del Estado y su política exterior. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)**

Señor Salvador —he alterado el orden; supongo que no producirá ningún problema a la señora Barkos—, quiero agradecerle su intervención. Ha planteado el tema de las reformas. Creo que ayer hice un capítulo bastante exhaustivo de las que están en marcha, de las que hemos hecho, de las que llegarán con carácter inmediato a esta Cámara, y ante todo de esa ley de economía sostenible, de ese proyecto de ley que vamos a remitir a la Cámara, en donde se contendrá todo el cambio de modelo productivo. Me ha preguntado sobre las reservas de recursos públicos; en lenguaje coloquial ha hablado de la despesa y del temor a una política de déficit. Creo que el señor Salvador podrá reconocer objetivamente que el Gobierno que presido fue el primer Gobierno que obtuvo superávit en la democracia española. Por tanto, la cultura del ahorro y de la austeridad en el gasto público forman parte de un principio fundamental en mi manera de entender la gobernación de la cosa pública: superávit. Y rebajamos la deuda pública hasta el 34 o el 35 por ciento, 30 puntos por debajo de la media de la Unión Europea. ¿Qué supone eso? Supone que ahora hemos podido hacer un extraordinario esfuerzo de impulso fiscal y supone tener la tranquilidad para el país de que, aunque nuestro nivel de deuda en relación con el PIB se va a incrementar, va a estar por debajo de la media europea y del que ha sido nuestro nivel de deuda en mucho tiempo en relación con el PIB. Este es un factor de tranquilidad, a pesar, insisto, del gran esfuerzo que estamos haciendo de impulso fiscal y de poner en marcha políticas de préstamos, de avales, de financiación a través de distintos instrumentos de los que dispone el Estado en el sector público, a través del ICO y del capítulo 8 de los presupuestos. Por lo tanto, un mensaje de tranquilidad: nos va a incrementar la deuda pero habíamos hecho bien los deberes para que, si teníamos una situación que nunca pensábamos que pudiera ser tan grave como esta crisis, reduciendo mucho la deuda, tuviéramos superávit. ¿Cuál es el compromiso y la obligación del Gobierno? En 2012 volver a la senda del Pacto de Estabilidad y utilizar 2009, 2010 y 2011 para la reactivación económica y para volver al potencial de crecimiento de la economía española.

Quiero decir, señor Salvador, para terminar, que el Gobierno conoce bien las posibilidades financieras que tiene la Comunidad Foral de Navarra; eso le ha permitido poner en marcha algunas políticas anticrisis que han tenido buen resultado. El Gobierno conoce bien la gran colaboración que el Partido Socialista está teniendo en la tarea de la gobernabilidad en Navarra y en concreto, por ir a un ejemplo de lo que decía hace un instante, la medida de la ayuda directa al automóvil ha dado resultado en Navarra. Ese es uno de los datos que nos ha permitido también —además de que era una propuesta bastante extendida— impulsar una ayuda a la venta del automóvil, que ahora deberíamos intentar coordinar con el Gobierno de Navarra. Pero el señor Salvador sabe muy bien que la clave del sector del automóvil en nuestro país —Navarra incluida, por supuesto— está en la exportación, porque el 85 por ciento de los automóviles que producimos en España se venden en Francia, en Alemania y en otros países, y para mantener la actividad productiva del sector del automóvil está siendo determinante el Plan de competitividad del automóvil dotado con 800 millones de euros para mejora tecnológica, innovación y formación en nuestras factorías. Eso es lo que está consolidando a marcas importantes en España y que opten por modelos de gran garantía para mantener la productividad y el empleo, como ya ha pasado en Seat en Barcelona, en Citroën en Vigo, en Galicia, y como debe pasar también, porque estamos en ese trámite para que suceda, en Fasa-Renault en Valladolid y Palencia, con una candidatura que ha presentado la empresa Renault y que el Gobierno va a apoyar decididamente, en colaboración con la Junta de Castilla y León, y como debe pasar también en Zaragoza en la importantísima factoría Opel, que además es extraordinariamente productiva, donde el Gobierno está muy pendiente de todo el proceso de diálogo de negociación con Fiat. En todo caso, le subrayo esto para ponerle de manifiesto que, dentro de la dificultad grave, de la crisis, de la recesión y de la durísima cifra de desempleo que tenemos, ha habido respuestas en determinados sectores de gran importancia industrial, como el automóvil, que el Gobierno ha liderado y que están teniendo resultados positivos. Lo que no tenía solución, señor Salvador, y debemos asumirlo con toda la dureza que representa —lo debemos asumir en esta Cámara y explicárselo al país de manera abierta—, lo que no tenía solución eran los excesos del sector inmobiliario, del sector de la construcción de vivienda residencial, donde seguramente todos tenemos una parte de responsabilidad. Eso no tenía solución y la mejor prueba es que ha acabado con un stock de 800.000 viviendas.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Jorquera.

El señor **JORQUERA CASELAS:** Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, yo también agradezco el tono de su intervención y le anticipo que la actitud del BNG, como además es norma, siempre será constructiva y respetuosa, pero le pido que no confunda esto con una predisposición del BNG a darle a usted un apoyo incondicional. Tenemos disposición al diálogo y, por lo tanto, tenemos disposición a que, en virtud de este diálogo, podamos llegar a acuerdos, pero desde nuestro punto de vista esto exige tres líneas básicas: políticas de izquierda para hacer frente a la crisis, compromisos claros e inequívocos con Galicia y asunción y respeto a la pluralidad del Estado. Teniendo en cuenta lo constreñido del tiempo, me voy a limitar a referirme telegráficamente a algunas cuestiones expuestas por usted en su réplica.

Progresividad fiscal. En su intervención de ayer usted admitía que la presión fiscal en el Estado español está claramente por debajo de la Unión Europea. En un contexto de crisis donde, fruto de la crisis, los ingresos del Estado están disminuyendo, si no queremos que el déficit público se agrande más allá de los límites razonables, la política fiscal tiene que ser también un instrumento para captar recursos, y eso pasa por distribuir mejor la presión fiscal. En el Estado español la presión fiscal sigue recayendo básicamente en las rentas del trabajo. Por tanto, estamos de acuerdo con políticas que reduzcan el esfuerzo fiscal en determinados sectores, pero tienen que ser compensadas con un mayor esfuerzo fiscal en los sectores más pudientes.

Banca pública. Yo he hablado textualmente de que hay que cambiar de estrategia. El cambio de estrategia puede consistir en convertir al ICO en una auténtica banca pública o en acometer una nacionalización parcial del sector financiero. Nosotros pensamos que, si se comprometen recursos públicos para inyectarlos a la banca, el Estado tiene que tener la responsabilidad de tutelar el destino de esos fondos, y eso solo admite un instrumento, tomar participaciones de capital, estar en los consejos de administración, en definitiva, tutelar el destino de esos fondos. Pues, mire usted, esto lo proponen ahora incluso economistas que no son sospechosos de contaminación marxista.

Financiación autonómica. No he hablado en ningún momento de invasión competencial a la hora de referirme a las medidas anunciadas por usted ayer. He dicho que son medidas que afectan a ámbitos donde las comunidades autónomas también tienen competencia y que para efectivizarse además es necesario el compromiso de recursos por parte de las comunidades autónomas. Usted sabe que las comunidades autónomas asumen la gestión de servicios públicos esenciales, de servicios en los que no se pueden introducir recortes de gasto si no queremos devaluar servicios públicos fundamentales para los ciudadanos, y que además ven incrementado su gasto por razones objetivas. Pensemos en la sanidad, en los servicios sociales y en el impacto de los cambios que hay en

la estructura de población, por ejemplo su envejecimiento. Por tanto, es necesario inyectar más recursos al sistema.

Concluyo con dos referencias. Sector lácteo. Es necesario renegociar una política de regulación de los derechos de producción, claramente marginadora, con los ganaderos del Estado español y acabar con las prácticas de *dumping* comercial. Idioma. Tenga en cuenta que el gallego también es una lengua internacional. De momento sigue siendo la lengua mayoritaria en Galicia, la lengua de uso mayoritario por lo menos en los usos coloquiales y hay que dar pasos efectivos para su normalización en todos los ámbitos, en la Administración General del Estado, en la justicia y en esta Cámara. Recientemente, el señor Diego López Garrido decía que iba a trabajar para que el gallego, el catalán y el vasco fueran lenguas de uso común en el Parlamento Europeo. Nos parece muy bien, pero sería mejor empezar por esta propia Cámara.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Jorquera.

Señora Oramas.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señor presidente.

Señor presidente, hoy ha hablado usted como presidente del Gobierno, incluida Canarias. Hoy ha dado un mensaje de esperanza al sector empresarial, a los trabajadores, a 2 millones de canarios. Ahí está el presidente de la patronal turística de Canarias. Nosotros creemos que es bueno, pues ha habido un avance en lo que son medidas muy a corto plazo para que no se destruyan los puestos de trabajo. Esperamos su compromiso —que hoy ha ratificado—, el resto de las medidas de la moción, que es su reunión de trabajo con el presidente del Gobierno y con los dos ministros en el mes de junio, que puede hacer que en este momento se pare la destrucción masiva de puestos de trabajo. Y nos queda lo que usted ha dicho muy bien, un Consejo de Ministros para definir la estrategia de Canarias en los próximos años junto con la modificación del Régimen Económico y Fiscal. Le aplaudo esos temas y los comparto. Sobre todo hemos dado una imagen de unidad fuera de la política a la ciudadanía canaria, pero quiero decirle dos cosas. No ha mencionado el tema de la inmigración, el tema de los menores. La vicepresidenta manifestaba ayer que se va a ocupar personalmente porque la situación es complicada y esperamos que antes de esa Ley de Extranjería se puedan resolver determinados aspectos que den salida al asunto.

Con respecto al tema de las bonificaciones aéreas que usted ha planteado, no nos parece suficiente. Hay que trabajar en los próximos días para perfilar y que el mensaje llegue muy claro. Entiendo su intención de aumentar el número de plazas aéreas, pues usted sabe que en Semana Santa, con los hoteles vacíos, no había plazas

aéreas a Canarias, pero nosotros creemos que no es suficiente. El dato está en Grecia. No solo ha aumentado el 10 por ciento de vuelos a toda Grecia, sino que en el caso de las islas de Creta, Rodas y el resto el número de vuelos ha aumentado un 25 por ciento. Le lanzo un reto. Concretemos en los próximos días las medidas para que les quede claro a los turoperadores y a los agentes turísticos, pero, si los datos de Canarias, fundamentalmente de paro, en los próximos dos meses evolucionan en unos ratios por encima de ese 27 por ciento, reconsidere de cara a la campaña de invierno, que usted sabe que es fundamental en Canarias y donde competimos con Grecia, Turquía, Túnez y Dubai, sacar adelante esa bonificación del cien por cien. Es casi imposible que se puedan aumentar los datos de turistas del año pasado, pues en este momento han caído un 50 por ciento, o sea, que esa bonificación del cien por cien no sería factible. Le pido una evolución.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Oramas.

Señora Díez.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Gracias, presidente.

Señor presidente del Gobierno, voy a volver a explicárselo. Ni el centralismo, ni el democrático ni el que no lo es, ni la autonomía garantizan la igualdad. La igualdad la garantizan las políticas redistributivas. Ni el centralismo ni la autonomía garantizan la igualdad. Me ha recordado usted aquel chiste de Mafalda cuando decía: ¡Qué calor! Y su hermano Guille le contestaba: Es por el Gobierno, ¿verdad? Y Mafalda: No, Guille, es por el verano. Es tan chiquito —decía Mafalda— que no sabe distribuir las culpas. Pues es lo mismo, ni el centralismo garantiza la igualdad ni la autonomía garantiza la igualdad. Reléase usted a José Ramón Recalde, nuestro común amigo, lo máximo no siempre es lo óptimo; y no venimos aquí a discutir sobre la bondad de la Constitución, le planteo un debate sobre aquellos aspectos de la Constitución que no son negociables, aquellos artículos que garantizan derechos fundamentales. Otros países lo hacen y no por eso se convierten en centralistas y mucho menos en centralistas antidemocráticos. Alemania lo hace cada dos por tres; se junta el Gobierno de la nación con los Länder y discuten respecto de la distribución competencial, pensando no en las próximas elecciones sino en las futuras generaciones. La igualdad, señor presidente, no está garantizada ni por un Gobierno central ni por un Gobierno autonómico, está garantizada por las leyes redistributivas. De eso estamos hablando. Diecisiete leyes educativas, a mi juicio, desde mi posición, no garantizan la igualdad, y el ejemplo lo hemos vivido y lo estamos viviendo. Uno de cada tres jóvenes no sacan el graduado escolar, y yo le planteo un debate de esas características precisamente, presidente, para garantizar el cumplimiento de aquellos artículos que en cualquier Constitución democrática del mundo no son negociables;

en la nuestra los fundamentales, los que están en el artículo 14 de la Constitución.

Presidente, España tiene muchas cosas buenas. No tenemos que ponernos a discutir sobre eso. Hay buenas empresas, hay buenos trabajadores, hay ideas, hay talento, hay capacidad para salir de la crisis. Es su Gobierno y su política, con todo respeto, señor Rodríguez Zapatero, señor presidente, los que impiden que estas capacidades de la sociedad española puedan desplegarse y trabajar, porque sus prioridades, las de su Gobierno, no son las de los ciudadanos, ni las de los ciudadanos que tienen trabajo todavía ni las de quienes ya no lo tienen. Usted hace una política, hace un discurso destinado a mantener cautivos a más de 4 millones de parados. Yo no le he dicho desde esta tribuna que hay más de un millón de hogares en los que no cobra nadie. No, no se lo he dicho yo, pero usted sabe que es así. También sabe, señor presidente, que hay más de un millón de parados que ya no cobran el subsidio de desempleo. Ese es un drama, pero usted hace un discurso para mantenerles el subsidio y eso, a mi juicio, señor presidente del Gobierno, es falta de ambición de país, eso es falta de ambición de país. Se lo digo con todo respeto pero con toda claridad, como lo siento. Por eso, le digo, presidente, tal y como está nuestro país, pensando en las futuras generaciones y no en las siguientes elecciones, que convoque usted un pacto, convoque a los agentes políticos y sociales...

El señor **PRESIDENTE**: Señora Díez, debe acabar.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**:... y a los partidos políticos todos juntos para que hagamos un diagnóstico común que nos permita enfrentarnos con la crisis. Eso es un pacto de Estado, eso es lo que, a mi juicio, cualquier país serio está haciendo y es lo que usted no quiere hacer. Usted no lo quiere hacer, usted rompe la vajilla, pero los platos los pagamos todos los españoles.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Díez.

Señor Salvador.

El señor **SALVADOR ARMENDÁRIZ**: Señor presidente, señorías, intervendré muy brevemente para aprovechar y hacerle una última sugerencia por parte de nuestro grupo. Antes de ello, me ha extrañado escucharle decir en su intervención que la fórmula navarra utilizada para reactivar el consumo y las ventas de automóviles era una medida unilateral. Si usted me dice eso, me rompe todo el discurso, porque yo lo que estoy defendiendo en el fondo es que las cosas se tienen que hacer con consenso. Tengo la sensación de que cuando usted ha dicho que era unilateral era una medida única, porque la hemos tomado efectivamente en función y sobre la base de nuestra propia responsabilidad, pero obviamente con el acuerdo de todos los agentes políticos y sociales en nuestra comunidad, que es lo mismo que nosotros de

alguna manera estamos defendiendo y le estamos pidiendo. La sugerencia es sencilla y tiene que ver precisamente con eso. Yo le pediría que, ya que vivimos en un tiempo absolutamente excepcional, que estamos padeciendo la peor crisis de nuestra historia y que tampoco sabemos —porque existe una gran incertidumbre— dónde vamos a estar —y podemos estar peor—, concentrara sus esfuerzos en buscar aquellos espacios e impulsar aquellas medidas, iniciativas o propuestas que generen el máximo consenso posible y que evitase igualmente en lo posible, con el máximo esfuerzo y la máxima renuncia en este caso, aquellas iniciativas que o bien de antemano usted ya sabe que van a crear un clima de falta de consenso o de crispación o que está usted seguro de que en su desarrollo o contenido no van a tener —o es imposible que lo tengan— un consenso entre los grandes grupos; que las aparque. Yo no le digo que las retire o que deje de pensar que puedan ser buenas o malas. No le oculto que cuando digo esto me estoy refiriendo básicamente a la ampliación que usted quiere hacer de la legislación del aborto o la dispensación libre y sin control de la píldora, etcétera, temas que son de calado ideológico pero que me da la sensación de que en estos momentos, ahora mismo, deberíamos aparcar, porque ni en su génesis ni en el debate existe consenso, y alguna de ellas ni siquiera va en su programa electoral. Yo le pido especialmente que renuncie a todas esas que ahora no van a provocar ese consenso, en la medida en que los ciudadanos nos están pidiendo en este momento que nos pongamos de acuerdo en aquello en lo que todos estamos de acuerdo. Ya tendremos tiempo de pelear y de debatir políticamente sobre ellas, pero yo creo que ahora haríamos bien, señor presidente —y suya es sobre todo la responsabilidad—, en buscar esos espacios en los que todos podamos estar de acuerdo, que es seguramente lo que más van a agradecer los ciudadanos.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Salvador.

Doña Uxue Barkos.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Gracias, presidente.

Muy brevemente, voy a cerrar el turno del Grupo Mixto. Nos apunta el presidente del Gobierno algunos de los objetos básicos de las medidas que nos ha presentado: frenar al máximo la destrucción de empleo y un nuevo modelo productivo. Absolutamente de acuerdo, y yo creo que en eso nos encontramos el grueso de la Cámara. La cuestión es el cómo, no el qué. Me dice usted, presidente, que nos encontramos con que uno de esos yacimientos —me lo ha escuchado decir hace tiempo además— es la Ley de Dependencia: 66.000 nuevos trabajadores. Mi pregunta —porque quedan flecos y retos abiertos, y a eso me refería con que es necesario llegar a un encuentro de coherencias políticas— es: ¿esos 66.000 trabajadores en

las mismas condiciones laborales que el resto de los trabajadores? Muchos no, porque muchos de esos trabajadores y de personas que se incorporan al empleo a través de la Ley de Dependencia lo hacen en régimen casi de trabajadores del hogar y no tienen, por ejemplo, prestación por desempleo, una cuestión que seguramente Nafarroa Bai planteará en breve y que puede llegar a aportar a la Seguridad Social más allá de ser una carga a las arcas.

Me apunta también que las medidas para terminar con la deducción fiscal por compra de primera vivienda tienen como objeto abaratar el precio de la misma a medio plazo. Ese sería el horizonte ideal, pero finalmente el precio de la vivienda, como de todo bien en un mercado libre, depende fundamentalmente de oferta y de demanda, y si, como todo hace prever, el sector sufre un cierto paro, puede perfectamente no depender de eso, sino todo lo contrario, de la ausencia de oferta ante una mayor demanda. Por tanto, vuelvo a repetir, lo único que habríamos conseguido en estos momentos sería activar en estos 19 meses la compra de pisos, que todavía deduce fiscalmente, y solucionar el problema de aquellas entidades financieras que tienen gran parte de sus fondos comprometidos en el entorno hipotecario. Esa es la única realidad en estos momentos, y la prueba es que en Navarra Unión del Pueblo Navarro no lo quiere aplicar y su partido, el Partido Socialista de Navarra, ya ha dicho que casi mejor lo dejamos como está. Si la medida es factible y positiva para el conjunto de la ciudadanía, de la sociedad, lo será también para Navarra. Me lo cuenta.

En cualquier caso, y quiero terminar, me agradece el presidente el tono a pesar de las circunstancias políticas —y yo no había sacado el tema—, si acaso, me afea una palabra el presidente: cambalache. Entiendo que puede parecerle un castellano porteño por aquello del tango, pero es perfecto castellano y según la Real Academia Española —gracias a esto de las tecnologías me pasan rápidamente una definición— es un trueque, con frecuencia malicioso, de objetos de poco valor. Esto último no lo había tenido yo en cuenta. Lo del trueque, sí; lo de malicioso, imagínese; lo de poco valor, no diré yo —ni mucho menos— que muchas instituciones, y más aquellas de la ciudadanía a la que yo represento, sean de poco valor. De poco valor son algunas políticas y por esas, presidente, no merece la pena ni medio minuto —hágame caso— de mal rato. Si acaso, serán los ciudadanos los que sancionarán las buenas o las malas políticas, las de valor o las del cambalache, las de poco valor.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Barkos.

Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Gracias, señor presidente.

Con toda brevedad quiero contestar a los diferentes portavoces en este turno de réplica. Al señor Jorquera

quiero decirle que, por supuesto, ni he reclamado ni es mi pretensión ningún tipo de apoyo y, mucho menos, con ese término de incondicional. He expresado la relación política que he mantenido siempre con el Bloque Nacionalista Galego, que ha sido muy favorable y muy positiva. **(La señora vicepresidenta, Cunillera i Mestres, ocupa la Presidencia.)** Es una confesión de simpatía; no tiene otra necesidad que mi voluntad de poder trabajar y de llegar a entendimientos y acuerdos.

Sobre el sector público financiero y el sector privado dice el señor Jorquera que allí donde se produzca la inyección de dinero público debe haber un control, una participación, una tutela. Bien, en eso estamos de acuerdo, a través de la toma de acciones. Pero es que en España no hemos hecho eso. En España hemos hecho de banca de la banca, para simplificar mucho, el Estado ha hecho de banca de la banca. Por un lado, les compra activos financieros, que luego se los volverá a vender, pero así les da liquidez y, por otro lado, les avala para salir al mercado, a las emisiones de deuda que hacen las entidades financieras para captar recursos en su actividad ordinaria. Pero eso no es inyectarles dinero. Lo he explicado en más de una ocasión. Sé que esto es difícil, muy difícil, y que mucha gente cree que hemos dado dinero a los bancos. No. Es más, lo normal, si la evolución del sistema y de los mercados financieros es positiva, es que el Estado tenga beneficios de esta operación, porque el Estado cobra sus comisiones por prestar, por financiar y por avalar. Lo hacemos en otros muchos sectores; en muchos otros sectores damos préstamos, avalamos y no pedimos la participación en los consejos de administración. Es verdad que el sector financiero tiene una gran importancia, pero hemos hecho con la banca —en un volumen gigantesco en comparación con cualquier otro sector empresarial— lo que los gobiernos hacemos en otros muchos sectores empresariales, con la particularidad o la singularidad que supone comprar activos financieros, pero simplificando mucho y para que nos entendamos. Si hubiéramos decidido inyectar capital, lógicamente hubiera habido la obligación y la responsabilidad de participar en las decisiones, en la gestión y en el control.

No tengo que reiterarle mi convicción sobre el respaldo a las lenguas cooficiales y a su presencia creciente en la Administración General del Estado. Y le reitero lo que le dije anteriormente sobre las infraestructuras. En cuanto al *dumping* en el tema de la leche, le tengo que decir que, al objeto de esclarecer las posibles prácticas que pudieran calificarse de abusivas en el sector lácteo, se ha planteado a las comunidades autónomas un plan coordinado de inspección. Entendemos que esta es la posición adecuada del Gobierno, colaborar y ayudar a las comunidades autónomas en aquellos aspectos que tienen transferidas las competencias. El plan ha sido bien acogido y lo pondremos en marcha lo más rápidamente posible para ayudar al sector lácteo en momentos difíciles. Termino mi referencia al Bloque Nacionalista Galego reiterando mi voluntad de trabajo y de diálogo.

Señora Oramas, agradezco sus palabras. Creo que son la expresión de la responsabilidad compartida en tanto fuerza política que representa al Gobierno de Canarias, como es Coalición Canaria, como la que representa al Gobierno de la nación y que se siente en una responsabilidad mayor con Canarias. Lo digo abiertamente y con la situación que desde el punto de vista económico, del empleo y social nos preocupa intensamente. Hoy he concretado algunas de las medidas inmediatas. Voy a instar al ministro de Fomento a que siga en el diálogo en relación con el tema de las tasas. He escuchado sus argumentos y creo que podemos seguir perfilando mejor lo que puede ser un apoyo decidido e inmediato al sector turístico en Canarias, que todos sabemos que es clave para el mantenimiento del empleo. Por supuesto, en esa reunión de trabajo que se producirá con el presidente de Canarias, y a la que iré acompañado de los ministros de Fomento y de Industria en la segunda quincena de junio, abordaremos los temas que habíamos concretado en la reunión que tuvimos en Moncloa y, además, servirá también para dar conocimiento de cuáles son las líneas en torno a ese anuncio que he hecho hoy de la estrategia integral para Canarias y del Consejo de Ministros que tendremos en su tierra. Todo el trabajo y el tiempo que dedique el Gobierno —y le puedo asegurar que transmito esa sensibilidad a todos los ministerios en torno a la preocupación, a la inquietud para dar confianza y para tener resultados rápidos en Canarias— es para mí una obligación, un deber, y no tenga ninguna duda de que lo vamos a llevar a la práctica. Agradezco su responsabilidad, agradezco su intervención y le agradezco que en una situación difícil opten por el acuerdo y por hacer tarea útil de cara a Canarias y de cara a los ciudadanos. Para mí tiene un evidente valor.

Me queda, por último, hacer referencia al tema quizás más delicado, más sensible, que es el de los menores. Sabe, además, que la vicepresidenta primera —le podría asegurar que han sido horas y horas las que hemos estado conversando sobre este tema— me informa, tiene una sensibilidad, una dedicación, una tarea especialísima sobre el tema de los menores en Canarias. Sabe que hemos avanzado algo, que seguimos trabajando y que la vicepresidenta primera sigue con todo el empeño en esa tarea y que, por supuesto, seguirá en la máxima disposición y el máximo diálogo con el Gobierno de Canarias. Es un tema por el que se nos abren las carnes a todos y que, desde luego, representa uno de los problemas con más dureza a los que se puede enfrentar la acción política. Creo que además hay razones en la posición del Gobierno de Canarias y el Gobierno, a través de la vicepresidenta, va a seguir intensamente esta cuestión.

Señora Díez, supongo que estaremos todo el tiempo que dure la legislatura hablando algo de centralismo y de autonomías. Es verdad que no puede haber una posición cerrada sobre centralismo, desarrollo económico, equilibrio e igualdad entre personas y Estado descentralizado, pero sí parece que podamos decir razonablemente y sin temor a equivocarnos que el centralismo propende

a la desigualdad y un modelo de articulación política de descentralización propende con más potencial a más equilibrio territorial y social. Es así, y uno de los fundamentos de los modelos federales es precisamente ese. Ha puesto el ejemplo de Alemania como un modelo de funcionamiento donde hay una armonía y una cooperación. Creo sinceramente que si uno traslada lo que vive de sus colegas alemanes y de lo que cuentan de los problemas que tienen en la gestión del Estado federal se llevaría muchas sorpresas, porque hay cosas mucho más difíciles de hacer en Alemania de manera compartida y conjunta que en España con nuestro modelo autonómico. Sí, así como se lo digo, señora Díez. Debería conocer que el debate sobre las competencias en Alemania en una y otra dirección, centralizando y descentralizando, el debate sobre la financiación del conjunto del modelo entre la federación y los Länder ha sido terrible y casi permanente, donde al final ha sido el Tribunal Constitucional el que ha tenido que marcar las pautas y decir concretamente qué representa el tema famoso de la ordinalidad de los Länder en cuanto a renta en el modelo de financiación, etcétera. Tienen problemas porque es más difícil gestionar la diversidad que el centralismo. Eso es así. Es decir, con 17 gobiernos autonómicos con gran autogobierno es verdad que el Estado tiene una dificultad de gestión, pero lo fácil es lo otro. Y es verdad que hay gente a quien le gusta decidir por todos, desde un modelo o desde un solo centro de poder con mucho poder. Pero nosotros hemos optado por otro modelo de más libertad. Uno de los fundamentos del federalismo es que el equilibrio de poder que hay cuando el Gobierno central tiene menos poder y hay otros gobiernos que tienen poder es que da más libertad a los ciudadanos. Esto está en la raíz intelectual y espiritual del federalismo. Es verdad que en la vida se puede pasar de ser federalista a ser centralista o de ser centralista a ser federalista; no tiene nada que ver.

Por último, voy a hablarle del país, de los trabajadores y de los desempleados. Hago una reflexión. Usted ha dicho que no son prioritarios para el Gobierno; tiene un afán puramente de descalificación política. En cuanto a la política de empleo, señora Díez —creo que lo dije ayer—, con el Gobierno que presido llegamos a la tasa de paro más baja de la historia. En la legislatura pasada creamos 2.800.000 puestos de trabajo, llegamos al nivel de población ocupada más alto que ha conocido España, y con la máxima incorporación de mujeres y de jóvenes al trabajo. Es verdad que una parte del trabajo era temporal, precario, del que no me puedo sentir nada satisfecho, y que hay que modificarlo para al futuro, pero este Gobierno ha demostrado que en una circunstancia económica normal como la que veníamos viviendo prácticamente desde mediados de los años noventa, con un pequeño bache en el año 2002, hemos sido capaces de generar mucho empleo. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)** Esa es la verdad. También es una característica de la economía española, que genera mucho empleo cuando el ciclo es favorable; durante los cuatro

años de 2004 a 2008 fuimos prácticamente el país que más empleo generó de la Unión Europea, y ahora se destruye más empleo que en cualquier otro país, con un sector de la construcción residencial en una crisis tan profunda, que es la que ha generado el 70 por ciento de la destrucción de empleo directa o indirectamente. Por tanto, como no puede ser de otra manera, es nuestra primera preocupación. Otra cosa es que me diga que acertamos o no en las respuestas, pero, ¿cómo no va a ser nuestra gran prioridad y nuestra gran preocupación? Por un mínimo sentido estético decir eso es bastante incomprensible.

Me invoca a hacer un diagnóstico común y a un acuerdo, ya que el subsidio es falta de ambición de país. No, la ambición de país es el modelo de cambio de crecimiento económico que presenté ayer ante la Cámara, esa es la ambición de país; esa es la ambición de país. La ambición de país no es retórica, son medidas concretas y opciones, y reducir la deducción por vivienda es una opción, una opción por un cambio de modelo productivo. Seguramente haya gente a la que no le guste, pero es una opción, estructurada además, es una respuesta estructurada. Ese es un modelo de ambición de por dónde tiene que ir un país. ¿Convocar a un diagnóstico común? La verdad es que hemos tenido cinco debates monográficos sobre la evolución de la crisis económica, con mi comparecencia en la Cámara; tres más en los que el debate económico ha sido el principal tema, como consecuencia de consejos europeos, y ahora el debate sobre el estado de la Nación. Ya hemos hecho el diagnóstico. Lo hemos hecho y lo hemos debatido hasta la saciedad. Hemos puesto medidas en marcha con el PlanE, unas tienen respaldo y otras no. Dialogábamos y dialogaremos sobre el sistema financiero, y de manera particular sobre ese cambio de modelo productivo para la recuperación económica, en la ley de economía sostenible, que va a tener un contenido denso, importante, trascendente. No se ha inventado en democracia otro método mejor de articular el diálogo, el consenso y el disenso que el Parlamento. Y, además, tiene una gran virtud: es transparente, que es un valor fundamental de la democracia. Por tanto, ahí debemos situar el terreno del diálogo para el acuerdo.

El Gobierno trabaja además en paralelo para el diálogo y el acuerdo con agentes sociales, porque ese respaldo sería fundamental. Debemos intentar compartir el máximo número posible de medidas. Es imposible que vayamos a compartir, dada la pluralidad ideológica de la Cámara, un número elevado de medidas, pero algunas sí se han compartido, como el apoyo al sistema financiero, que ha sido una medida clave, así como otras medidas concretas —ayer hemos visto que algunas medidas concretas se pueden compartir—, pero hay que trabajar así. Le puedo asegurar que para hacer frente a la recesión, que es igual de dramática, de severa y de dura en casi todos los países de la Unión Europea —y en algunos países es más severa y más dramática—, se trabaja con el mismo método, que es el método demo-

crático: debate, acuerdos y desacuerdos. Pero aspirar a que pueda haber un acuerdo, salvo que por circunstancias del mapa político existan gobiernos de coalición, de gran coalición o de otras circunstancias, no es fácil y el Gobierno no puede estar esperando a que le faciliten un acuerdo. El Gobierno tiene que tomar iniciativas, es su obligación, porque si no las toma, además, luego se critica que no las toma. Señor Salvador, ahí tenemos un problema a veces complicado. Si tomamos iniciativas, es que antes no se ha dialogado suficientemente. Creo que me ha entendido cuando le decía que el Gobierno de Navarra tomó una iniciativa sobre la ayuda directa y podríamos haberlo hablado. Eso es lo que quería transmitir, nada más, que podríamos haberlo hablado. Si se toman iniciativas, son unilaterales y no se han dialogado antes, y si no se adoptan iniciativas, se critica que no se adopten iniciativas. En todo caso, espero que la respuesta a la crisis económica, en la actitud de colaboración que tenemos en algunos campos desde su formación política, no tenga nada que ver con la agenda política de proyectos de ley del Gobierno, porque sinceramente me parece que son terrenos muy distintos en el respeto máximo a las posiciones, por supuesto, que su grupo mantenga desde el punto de vista de las convicciones o de las posiciones ideológicas. Podemos afrontar el reto de la crisis y del desempleo y a la vez el Gobierno puede seguir marcando su ritmo de acción legislativa y de compromisos legislativos.

Señora Barkos, aquello que es transparente en democracia no puede ser considerado cambalache. Podría ser cambalache o acercarse a una figura que no deberíamos de incorporar al diccionario de la política —lo digo sinceramente—... **(La señora Barkos Berruezo pronuncia palabras que no se perciben.)** No, es una broma. Lo que es transparente no es cambalache, es decir, es claro. Si nosotros hemos hecho con todas las consecuencias una opción en Navarra, lo hemos hecho. Habremos acertado o no; habremos sido más valientes o menos valientes; todo eso es discutible, aunque no suele ser la falta de valentía lo que ha acompañado al Gobierno en su trayectoria política. Bueno, todo eso será discutible y el tiempo lo dirá, pero como tiene transparencia no puede situarse en el terreno de lo malicioso, de verdad; de lo discutible, sí. Hombre, si hubiera sido hecho entre bambalinas, a espaldas de la ciudadanía, entiendo que no, pero ha sido bastante transparente. En todo caso, no pretendo con ello abrir una diatriba sobre cambalache. Hemos hablado con *fair play* de la situación política en Navarra y con *fair play* a su formación, porque Nafarroa Bai siempre ha mantenido una actitud —sabiendo que no es fácil la posición que el Partido Socialista adoptó, que no es agradable lógicamente para Nafarroa Bai, que no es satisfactoria, soy muy consciente de ello— muy correcta —la suya en particular— y se lo agradezco de manera singular. Me he referido al tema de la vivienda hace un momento. Señora Barkos, tengo que decirle que todos los organismos internacionales y la comunidad de economistas en este país viene diciendo

en los últimos años, cada vez con más insistencia, que la política fiscal que hacía España en materia de apoyo a la compra de vivienda era una de las causas fundamentales de la burbuja inmobiliaria, del exceso del sector inmobiliario y del alto precio de la vivienda. Puedo remitirles informes del Fondo Monetario Internacional, de la OCDE, de la Comisión Europea y de economistas relevantes. Era un clamor y había que tomar una decisión en algún momento en esta materia explicando a los ciudadanos que la presunta desgravación para la compra de una vivienda, sobre todo de una vivienda de un cierto nivel, lo que produce es que esa desgravación va directamente al vendedor y, como la desgravación es un estímulo claro para que el ahorro de las familias se vaya a la compra de vivienda, aumenta la demanda, y como aumenta la demanda y la expectativa de aumento de la demanda de la vivienda crece, crece y crece, aumenta la especulación y se genera una gran burbuja. Es un modelo conocido, estudiado y explicado. Y cuando esa burbuja se pincha, las consecuencias son nefastas.

La política de impulso a la vivienda a través de la desgravación fiscal y de liberalización, que se hizo fundamentalmente después del año 1999, que es cuando se modifica la desgravación fiscal, ampliándola a la que existía hasta ese momento, produce unos efectos muy negativos en la economía y en la equidad social, porque no ha facilitado el acceso a la vivienda, sino que ha contribuido a que se haya duplicado el precio. Tenemos que dar un giro en la política de vivienda y ahora, cuando se ha producido este momento de crisis tan profunda del sector inmobiliario, tenemos que poner la hoja de ruta en una dirección nueva. Si ahora nos quedamos de brazos cruzados, cuando llegue la recuperación económica con bajos tipos de interés, que durará un cierto tiempo, volveremos a empezar a ver la rueda letal para la economía de la expectativa del incremento de la demanda, de burbuja, de elevación de precios y de volver a dedicar el ahorro que ahora estamos acumulando como consecuencia de la crisis al sector inmobiliario, que es el menos productivo o uno de los menos productivos comparado con los sectores productivos que tenemos que empujar. Por lo tanto, esta es una medida estructural que sin duda ayudará a aliviar el *stock* de vivienda, porque habrá gente que ante el fin del estímulo el 1 de enero de 2011, si así lo aprueba la Cámara, se decidirá ahora a comprar una vivienda. Pero esto no tiene que ver con el sistema financiero. Llevo semanas meditando sobre esta medida, porque es una medida de alcance; no es sencilla de explicar; hay que explicarla muy bien, y llevo semanas meditando sobre ella. Desde luego, el último aspecto que ha podido estar en la decisión que hemos tomado es el que usted comenta sobre el efecto, que es muy difícil de calcular, de una mejora de la posición de los activos de las entidades financieras. El objetivo es trasladar los recursos de familias, de empresas y del sector financiero —a medio plazo, cuando empieza la recuperación— a otros sectores y que no vaya otra vez al sector inmobiliario; ese es el objetivo. Y, por supuesto,

intentar que en España se acceda a la vivienda de una manera más equilibrada. Tenemos la tasa más baja de rehabilitación, más baja de alquiler y más alta de nueva construcción de viviendas. Ha habido años en los que hemos construido más viviendas que Alemania, Francia, Inglaterra e Italia juntas. Y los países en donde había burbuja inmobiliaria son los que ahora están sufriendo —especialmente en el empleo— de una manera más acusada la crisis económica.

He pretendido responder a los planteamientos y a las inquietudes de los portavoces del Grupo Mixto de la manera más exhaustiva posible. En todo caso, les agradezco el tono y espero que hayan podido comprobar que, a pesar de representar solo uno o dos escaños, el Gobierno tiene la misma disposición en este trámite de debate parlamentario del estado de la Nación, que siempre tiene tanta relevancia, de poder colmar todos los planteamientos, responder las inquietudes y, por su puesto, aceptar con el máximo talante la crítica que se pueda producir, aunque a veces sea un poco exagerada. En todo caso, les agradezco el tono que han tenido.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

Corresponde el turno ahora al Grupo Socialista. Tiene la palabra su portavoz don José Antonio Alonso.

El señor **ALONSO SUÁREZ**: Gracias, señor presidente del Congreso.

Señor presidente del Gobierno, señoras y señores diputados, más de 11 millones de votos y 169 escaños. Este fue el resultado de las últimas elecciones generales que nos permitió investir presidente del Gobierno a don José Luis Rodríguez Zapatero. Por cierto, los 169 diputados y diputadas de los que ayer el señor Rajoy dijo que no saben leer, a los que llamó —nos llamó— analfabetos. Uno puede comprender hasta el nerviosismo del señor Rajoy, dada su situación interna en el Partido Popular, pero lo que no puedo entender ni tolerar es el insulto personal y gratuito a los diputados y diputadas que representan a 11 millones de ciudadanos. **(Aplausos.)** Eso sí, lo que quedó claro ayer para todos y lo que más importa, para los ciudadanos los primeros, lo que todos pudimos certificar ayer fue la decadencia de un político, el señor Rajoy, al que cabe hacerle una simple consideración muy sencilla: ¿Cómo puede aspirar a gobernar los complejos intereses de nuestro país un político que pierde de tal modo los papeles a la primera de cambio? **(Aplausos.)**

Señoras y señores diputados, como ustedes conocen bien, el contexto económico previsto hace un año ha cambiado rápidamente como consecuencia de la crisis internacional. Las causas del actual ciclo económico son bien conocidas. No en vano han sido debatidas en esta Cámara a lo largo del año varias veces, muchísimas veces, como nunca en periodo alguno de la democracia, en un ejercicio —y quiero destacarlo— de transparencia

por parte del Gobierno y de los socialistas desconocido en términos históricos. Pero es de justicia señalar —y quiero hacerlo— la clarísima responsabilidad que en la crisis mundial ha tenido el neoliberalismo. La codicia, la avaricia, la falta de sensatez y, desde luego, el hecho de que para que se pudieran cometer los desmanes que se cometieron se eliminara insensiblemente cualquier mecanismo de control institucional de la actividad financiera han provocado la crisis mundial más grave desde hace al menos cincuenta años. Los apóstoles políticos de todo ello se llaman Bush, Aznar y compañía, y en la compañía, no lo olvidemos, estaba el señor Rajoy. **(Aplausos.)** Ellos dieron la cobertura política a la especulación financiera y, en definitiva, cimentaron los pilares del desastre, no lo olvidemos. Señoras y señores diputados, la etapa que atravesamos exige más que nunca respuestas políticas coordinadas a nivel europeo e internacional. Una acción concertada a nivel mundial es parte esencial de la estrategia de recuperación. Por ello es tan importante que nuestro país esté en los foros internacionales. El máximo exponente de esa cooperación multilateral es el G-20. Nuestra presencia en la cumbre de Washington y Londres ha sido muy positiva, a pesar de que al Partido Popular le cueste reconocerlo. Es un hecho histórico sin precedentes y supone un avance para consolidar el peso de nuestro país y de nuestra economía en el mundo; un hecho histórico por lo que supone de reconocimiento a nuestra capacidad para ayudar a superar esta difícil situación. Señores del Partido Popular, ahora nosotros somos un país fuerte y respetado. El Gobierno socialista lo ha hecho bien en política exterior. Con ustedes estuvimos en medio de la nada, naufragando en las Azores, contribuyendo patéticamente a guerras ilegales y equivocadas. Nosotros hemos traído a España a tierra firme, hemos asentado nuestro país en el centro del lugar donde se toman las orientaciones decisivas en materia económica del planeta, con el resto de los países importantes del mundo y en sintonía con todos ellos. Estar, señoras y señores diputados, en el G-20 es importante y mucho, por la sencilla razón de que somos una de las economías más abiertas del planeta y por tanto no dependemos únicamente de nosotros mismos; la misma sencilla razón, señorías, que ha llevado a todos los gobiernos de las naciones más relevantes del planeta a certificar el fracaso del modelo ultraconservador, de su modelo, señores del Partido Popular, y a trabajar juntos para salir del embrollo en el que ustedes y sus amigos nos han metido. **(Aplausos.)** Puede que sea pesado, señor diputado, pero es verdad.

Esta etapa que atravesamos, señorías, exige más que nunca la colaboración de todos los agentes políticos y sociales. Ayer el presidente del Gobierno vino con la mano tendida. De nuevo pidió la colaboración y el apoyo del principal partido de la oposición y de los demás grupos parlamentarios para sacar a España de la crisis, pero la respuesta del Partido Popular no se salió de un guiño y una estrategia que conocemos bien: el no a todo. Sin duda esta actitud de rechazo, de obstaculizar la

acción del Gobierno, de poner palos en la rueda no beneficia al conjunto del país. Ni siquiera tanto ejercicio de responsabilidad les va a hacer arañar ni un solo voto, porque lo único que les interesa de la crisis —hay que decirlo también alto y claro— es desgastar al Gobierno para tratar de ganar el poder político, lo único, no el bienestar de los ciudadanos. **(Aplausos.)** Efectivamente, ayer se trajo a colación en esta tribuna una frase del señor Montoro. En definitiva, señor Montoro, usted es el gurú económico del Partido Popular. Usted dijo, en efecto, hace unos días que tenemos los 5 millones de parados al alcance de la mano. Esas palabras perfilan y definen inequívocamente un deseo y quién puede desear semejante cosa, señora y señores diputados. **(Aplausos.)** Señores del Partido Popular, ustedes fomentan la incertidumbre y convocan constantemente a un futuro desolador. Los ciudadanos quieren propuestas, lucha decidida en los momentos malos. No quieren agoreros; quieren que en estos momentos se arrime el hombro y ya sabemos que la derecha no va a arrimar el hombro. Sabemos que no vamos a contar con su ayuda en momentos de dificultad y sabemos que no van a contribuir en nada para salir de la crisis. Señorías, a los españoles ya les ha quedado claro cuál es su estrategia, señores del Partido Popular: cuanto peor le vaya al país, mejor para ustedes, pero soluciones a los problemas reales de los ciudadanos de carne y hueso, ni una sola. **(Aplausos.)**

Señoras y señores diputados, señor presidente, a lo largo del último año el Gobierno ha puesto en marcha un amplio plan anticrisis, que ya está empezando a dar sus frutos y que con el tiempo logrará una recuperación fuerte y sólida. El plan —lo hemos expuesto reiteradamente— contiene más de noventa medidas para reactivar la economía y el empleo. Quisiera detenerme en los cuatro elementos que considero claves para destacar las políticas adoptadas hasta el momento y para reactivar la economía y el empleo. El primer elemento que quiero señalar es el estímulo fiscal directo. Como saben, los mercados de vivienda y crédito han dado lugar a fuertes caídas de actividad. La demanda privada se ha parado y necesita un impulso desde el sector público. Los consumidores gastan menos, las empresas invierten menos y nuestros socios comerciales compran menos. Por tanto, señorías, es imprescindible un tratamiento basado en incrementar la inversión pública para que la economía se reactive y vuelva a funcionar. Y lo estamos haciendo, entre otras cosas, porque en la anterior legislatura —y quiero destacarlo— se realizó una política de ahorro público muy valiosa para estos momentos porque nos lo podíamos y nos lo podemos permitir, dado el diferencial de deuda que mantenemos con la media de los países de la zona euro. Señores del Partido Popular, nosotros no queremos gastar por gastar, como últimamente les ha dado por decir; todo lo contrario. Ahora, en una época en la que los recursos son escasos, somos más selectivos y más eficientes que nunca. El Gobierno es un firme defensor de orientar el presupuesto hacia las áreas que impulsan la productividad y ayudan a los más necesi-

tados, sin duda la inversión, la creación de empleo y la protección social. Este es el propósito fundamental que perseguimos con el plan anticrisis, el PlanE.

El segundo elemento clave de nuestro plan anticrisis es conseguir que el crédito vuelva a funcionar como tiene que funcionar, que la financiación llegue a familias y empresas. Por ello hemos reforzado la liquidez de las entidades financieras para que reactiven con urgencia el crédito y hemos movilizado una gran cantidad de recursos a través de las líneas del Instituto de Crédito Oficial.

El tercer elemento clave es el empleo y la protección social. Mi grupo, el Grupo Socialista, los socialistas, afrontamos este debate con la preocupación lógica del aumento del paro. Es nuestra principal ocupación y nuestra principal preocupación hacer frente a las consecuencias del desempleo y al propio desempleo. Pero lo afrontamos también con la responsabilidad y la determinación de hacer todo lo posible para salir de la crisis, en las mejores condiciones y con garantías de protección social para los trabajadores. Señoras y señores diputados, quiero decirles que el Gobierno está movilizando todos los recursos a su alcance para conseguir que aquellos que han perdido su empleo lo recuperen en el menor tiempo posible. Esta es nuestra máxima prioridad en estos momentos. Lo que se ha propuesto este Gobierno, señorías, es estar siempre del lado de los ciudadanos, garantizar su protección ahora y en el futuro. Lo que está haciendo el Gobierno es evitar que quien no ha causado esta crisis pague los platos rotos, como quiere hacer la derecha de este país, que es lo que quieren hacer, que paguen justos por pecadores. **(Aplausos.)** Hay un dato revelador que demuestra nuestro compromiso, el compromiso socialista con la justicia social. Señorías, este es el primer Gobierno en la historia de la democracia de nuestro país en el que por cada 100 euros previstos en el presupuesto, más de la mitad son destinados a políticas sociales. Por tanto, los ciudadanos deben saber que el Gobierno va a estar siempre al lado de los que necesitan la presencia del poder público que, por cierto, son la mayoría de los ciudadanos.

Señorías, incluso en medio de una crisis económica sin precedentes, el Gobierno va a redoblar los esfuerzos en solidaridad y en cohesión social. Vamos a seguir mejorando el salario mínimo y las pensiones mínimas, vamos a seguir garantizando las prestaciones por desempleo y vamos a consolidar con especial dedicación y esfuerzo el desarrollo y la aplicación efectiva de la Ley de Dependencia, aun cuando algunas comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular —como bien saben— sigan poniendo obstáculos a su aplicación.

Sin duda, señorías, estamos ante un reto importante; demostrar que en tiempos de crisis económica no vamos a renunciar a nuestro modelo social. No vamos a hacerlo, no vamos a renunciar a nuestros principios ni a nuestros valores; vamos a demostrarle a la derecha que no escatimaremos esfuerzos para garantizar la protección social. El diálogo social debe cuidar de todo ello y específica-

mente de la asistencia a las familias sin ningún tipo de ingresos; en eso también estaremos. **(Aplausos.)**

El cuarto elemento clave de nuestro plan anticrisis, señoras y señores diputados, son las reformas para modernizar la economía. El Gobierno está tomando medidas que harán más fuerte y más sólida nuestra economía en el futuro. Toda crisis es también una oportunidad para el cambio, y este cambio debe sentar las bases para un nuevo modelo productivo que ofrezca más oportunidades y mejores condiciones laborales a los trabajadores. Por eso llevamos mucho tiempo —no de ahora, desde la anterior legislatura, desde 2004— priorizando la productividad de nuestra economía, aumentando la inversión en educación, la inversión en infraestructuras y la inversión en investigación, en desarrollo y en innovación, y además, haciendo reformas en materia energética que son claves para salir reforzados en el largo plazo.

Entre todo ello, yo destacaría la cuestión de la educación. La educación, para nosotros —bien lo saben—, es un valor en sí misma pero, además, es clave para consolidar nuestra cohesión social y para establecer buenos fundamentos para el cambio del modelo económico que necesita España, para conseguir que seamos más productivos y más competitivos. Los socialistas apostamos en materia de educación por un gran pacto institucional, político y social. Un pacto institucional con las comunidades autónomas, como bien ha dicho el nuevo ministro; un pacto político con los grupos parlamentarios de la Cámara, y un pacto social con sindicatos, empresarios, organizaciones de estudiantes, asociaciones de padres y madres, y, en general, con toda la sociedad civil concernida, que es literalmente toda. Nuestro objetivo debe contemplar, primero, la reducción del abandono y del fracaso escolar en todos los ciclos educativos; segundo, debemos dar un impulso —y lo vamos a hacer— a la educación infantil de 0 a 3 años, con el compromiso de llegar a las 300.000 plazas en 2012; tercero, vamos a ofertar una nueva formación profesional que responda a los retos actuales del mercado laboral; cuarto, vamos a seguir reforzando las becas y las ayudas al estudio para que ningún alumno deje las aulas por falta de recurso —hoy, gracias al Gobierno socialista, tenemos más de 1,5 millones de estudiantes que reciben algún tipo de ayuda, 100.000 más que en el pasado curso escolar—, y en quinto y último lugar, estamos en pleno periodo de adaptación al proceso de Bolonia.

El compromiso con la construcción del espacio europeo de Educación Superior es un compromiso con la modernización, con la convergencia internacional de las universidades y es también una apuesta por la igualdad de oportunidades. Tenemos que caminar firmemente en esa dirección porque es la dirección de la igualdad, es la dirección de todos y la dirección de los socialistas, sin ningún tipo de duda. **(Aplausos.)** Los últimos gobiernos del Partido Popular, señoras y señores diputados, nos llevaron a una franca desidia en materia educativa. No pusieron en marcha reforma alguna ni realizaron ninguna

inversión para cumplir con los compromisos adquiridos por la Declaración de Bolonia. Son carencias que han supuesto un importante freno en el actual proceso de adaptación de nuestras universidades a Europa. Sobre esas carencias vamos a saltar. A pesar del estado en que nos encontramos la educación vamos a poder poner a este país al nivel educativo que se merece; en la primera división comunitaria.

Desde el punto de vista de las infraestructuras, señoras y señores diputados, quisiera destacar el esfuerzo del Gobierno, un esfuerzo sin precedentes en acelerar la ejecución de la obra pública. El objetivo, ya lo saben, es estimular la actividad y el empleo y compensar en la medida de lo posible el fuerte deterioro de la actividad en el sector inmobiliario. Prueba de ello es que en los tres primeros meses de 2009 la ejecución de la obra aumentó un 18 por ciento y además el presupuesto del conjunto de fomento en este año se sitúa cerca del 2 por ciento de nuestro PIB, lo que duplica la media de inversión del periodo 2000-2004 del Partido Popular, por cierto.

A las infraestructuras hay que sumar algo muy importante: la investigación, el desarrollo y la innovación. Aquí no partimos de cero. Empezamos a trabajar, como decía antes, hace ya cinco años. El Gobierno socialista entonces tomó conciencia de los riesgos que conllevaba un modelo de crecimiento basado sobre todo en el sector inmobiliario, en el llamado ladrillazo. Por eso se apostó por la transición y el cambio hacia una economía más productiva y diversificada, capaz de generar empleo más cualificado y de más calidad. En este proceso de cambio queda mucho por hacer, pero créanme que estamos en el buen camino. Este compromiso se ha traducido en un esfuerzo presupuestario sin precedentes; ha permitido multiplicar por 2,7 la inversión pública en investigación, desarrollo e innovación desde 2004, y lo que es todavía más importante, ha permitido que las empresas aumenten y mucho su inversión en I+D, que ha crecido en torno al 15 por ciento en los últimos años. Es una apuesta decidida, señorías, por un modelo de futuro, por un cambio de modelo para el futuro; una apuesta que el Partido Popular fue incapaz de realizar en sus ocho años de Gobierno. Ocho años y no hicieron nada en esto. ¿Y qué ofrecen ahora? No ofrecen nada, absolutamente nada, salvo volver al pasado, como siempre, pero la política no es pasado, la política es presente y es futuro.

Ya que ustedes, señores del Partido Popular, siempre recurren al pasado —ayer tuvimos buena muestra de ello—, ya que han entrado últimamente en esta dinámica que se originó durante su mandato, quiero decirles que la burbuja inmobiliaria es fundamentalmente la burbuja inmobiliaria que se originó cuando ustedes mandaban en este país y que durante los años de Gobierno del Partido Popular el precio de la vivienda creció de manera desproporcionada y exagerada. Ustedes cabalgaron a lomos de la especulación (**Aplausos.**) y nosotros hemos trabajado y seguimos haciéndolo en la senda de la inteligencia y de un modelo productivo que trate al mercado

inmobiliario sensatamente —el mercado inmobiliario tiene que ser tratado sensatamente, es importante—, un modelo productivo que deje de darse de morros contra el ladrillazo y dé paso a la inteligencia, a la investigación y a la innovación, que nos haga más productivos y más competitivos.

Señoras y señores diputados, en un debate sobre el estado de la Nación hay que hablar también de política exterior, es una de las definiciones más importantes del papel constitucional del Gobierno del Estado. En política exterior, señor presidente, han hecho un buen papel. Por fin su país, nuestro país, ocupa el sitio que le corresponde por su peso histórico, económico y por los valores y principios que defiende. Acabamos de tener buenas muestras de ello: un buen entendimiento entre España y Francia, relaciones que atraviesan un momento óptimo y que ha quedado plasmado en numerosos acuerdos en ámbitos tan importantes como la seguridad, la infraestructura y la energía. Además, ambos países apostamos por una Unión Europea fuerte. Han definido ustedes muy bien, señor presidente, las prioridades de política exterior. Se empezaron a definir hace cinco años y el tiempo les ha dado la razón; estamos donde teníamos que estar, no estamos haciendo lo que hacía el Partido Popular, no estamos arrodillándonos ante nadie, estamos manteniendo nuestra posición de país soberano (**Aplausos.**), de país igual y de país que tiene el suficiente orgullo como para lidiar las relaciones internacionales. Es importante destacar que hay una buena sintonía con la nueva administración norteamericana, posible gracias a que el Gobierno Zapatero y la administración Obama, a que el presidente Zapatero y el presidente Obama comparten un conjunto de principios muy similar basados en el multilateralismo, la justicia, la igualdad, el diálogo con otras civilizaciones, la erradicación de las armas nucleares, la cooperación en la lucha contra el cambio climático y por las energías renovables, la defensa de la sanidad pública universal y el compromiso de erradicar el hambre y luchar contra la pobreza. Ahora tenemos un reto importante. Sé que lo están preparando bien y sé que la Presidencia española, que será una Presidencia fuerte, encajonada entre presidencias de países más pequeños, por tanto, una Presidencia que Europa mira con mucha expectación, será una buena Presidencia. El primer semestre de 2010 certificará que España es un gran país que ha vuelto a donde tenía que estar, y va a certificar la buena política exterior del Ejecutivo. En el actual contexto de crisis internacional, necesitamos una Europa fuerte, capaz de superar de forma eficaz los desafíos actuales. No hay duda de que lo van a hacer bien.

Quiero referirme a un servicio público que dentro de la tarea de Gobierno es especialmente importante, el mundo de la justicia. La justicia es un servicio público antes de nada. Es un servicio público que se les da a los ciudadanos para que tengan nada menos que seguridad jurídica en todos los aspectos de la vida, con todo lo que ello significa. Es una de las pautas más importantes de

la madurez de un país. Nosotros ya estamos trabajando desde hace cinco años —ahí están las inversiones, ahí están las propuestas, ahí están las reformas— por una justicia ágil y eficaz, por un buen servicio público. Es fundamental en nuestro Estado de derecho y para la sociedad civil democrática que haya una buena justicia. El nuevo ministro —creo que acierta y acierta mucho— lo va a hacer con diálogo, con prudencia y con moderación y va a llegar a un acuerdo social con los sectores profesionales y con las instancias políticas. En definitiva, vamos a conseguir la justicia que demandan los ciudadanos; una justicia ágil, próxima a los ciudadanos, tecnológicamente avanzada y altamente cualificada y donde hay que situar al ciudadano en el centro del sistema de la Administración de Justicia. Gracias también, señor ministro, por su trabajo.

Señoras y señores diputados, en este debate sobre el estado de la Nación el presidente del Gobierno se ha referido a todo ello. Además, en la sesión de ayer puso encima de la mesa once propuestas políticas para seguir luchando contra la crisis. Todo el conjunto de propuestas se suma a lo ya hecho hasta ahora y expresa de nuevo el compromiso con los ciudadanos de nuestro país y la confianza en nuestras posibilidades, y para ello potencia decididamente el dinamismo de nuestra economía. Tengo que decirle, porque es una opinión unánime y especialmente intensa de los socialistas, señor presidente, y creo que también del resto, de los que no son socialistas en esta Cámara, que usted presentó un discurso y, lo que es más importante, un conjunto de medidas potente, muy bien estructurado y que va a ser muy importante para seguir afrontando la crisis económica. **(Aplausos.)** En ese conjunto potente y bien estructurado se fomenta el empleo mediante una inteligente medida fiscal a favor de las pymes y de los autónomos, de las pymes más modestas y de los autónomos más modestos, no lo olvidemos. Una propuesta fiscal condicionada al mantenimiento del empleo. Nada que ver con las rebajas fiscales indiscriminadas a favor de las rentas altas que patrocina la derecha del Partido Popular, nada que ver. **(Aplausos.)** Nosotros lo hacemos para mantener empleo, lo hacemos por los que más lo necesitan. Señor presidente, se da, y nos felicitamos por ello, una salida al exceso de viviendas de nuestro país con otra inteligente medida fiscal que va a ayudar a ajustar la oferta y la demanda en el sector inmobiliario. En ese conjunto de medidas se adopta una medida de ayuda sensata a un sector estratégico en nuestro país, en nuestra economía, como es el sector de la automoción. También se prevén —y ese es el conjunto del modelo— una serie de medidas para que el sistema económico español sea más productivo y más competitivo, un conjunto de medidas —repito— potentes y bien estructuradas que nos preparará mejor para el futuro.

La pregunta es: ¿Y qué hemos tenido enfrente? El señor Rajoy, cuando subió a la tribuna ayer en representación del Partido Popular, de la derecha, se condujo en un tono que ya he descrito, de crispación y de descalifi-

cación. Aparte de ello, aludió a un —cito textualmente— cambio radical en la política económica y, naturalmente, lo enlazó con la reducción del papel del poder público en la actividad económica, es decir, negro sobre blanco. Lo que vino a decir el señor Rajoy es menos presencia pública, menos pensiones públicas, menos educación pública, menos y peor sanidad pública y nada de ayuda a los dependientes y sus familias. Es decir, de nuevo, que los que tengan recursos privados para financiar esas actividades, esos servicios de la vida, sigan disfrutando de la vida y la inmensa mayoría, los que necesitan al poder público, las prestaciones públicas, que se aguanten y ahí quedan abandonados a su suerte. Ese es el modelo del PP, esas son sus recetas ultraliberales, eso es lo que está en la cultura política del Partido Popular, justo las contrarias a las nuestras y justo —no lo olvidemos y digámoslo alto y claro— las contrarias a las pactadas, a las orientadas en todas las instituciones internacionales, empezando por el G-20 en estos momentos; las contrarias a las que están desarrollando los principales países del mundo.

El señor Rajoy dijo ayer que quiere hacer reformas. Reforma laboral —dijo—, reforma educativa, reforma del sistema de pensiones y dijo también que una reforma fiscal de verdad. ¡Asústense, una reforma fiscal de verdad! Eso sí, no concretó ni con una mínima pincelada en qué deben consistir esas reformas, con lo cual tenemos que deducir objetivamente que o no se atreve a ponerlas encima de la mesa o simplemente no las tiene. **(Aplausos.)** El líder de la oposición viene al debate sobre el estado de la Nación y no pone una sola propuesta encima de la mesa política. Eso sí, a modo de justificación alegó falta de tiempo, con dos horas de discusión que tuvo con el presidente del Gobierno. **(El señor Ayala Sánchez: ¡Siete!)** Dos horas de discusión tuvo el señor Rajoy con el presidente del Gobierno y dice que no tiene tiempo para hablar de sus propuestas económicas. O no las tiene o no se atreve a ponerlas encima de la mesa. Ni una sola propuesta económica en dos horas de debate sobre el estado de la Nación, del debate más importan del año, significa entre otras cosas que el señor Rajoy ayer realmente batió el récord parlamentario mundial de ausencia de propuestas. **(Aplausos.)** Señor Rajoy, señores del Partido Popular, sigue usted liderando un proyecto político cero, de cero propuestas, de cero confianza, básicamente antisocial y que no responde a los ciudadanos ni arrima el hombro contra la crisis. Mal bagaje, gris, muy gris, muy gris, señor Rajoy, casi, casi negro, señoras y señores diputados. **(Aplausos.)**

Para terminar, señorías, quisiera agradecer a los grupos parlamentarios que han mostrado su disposición a colaborar con iniciativas razonables su generosidad y su valentía por haber estado al nivel que exige la situación. Todos sabemos que no existen soluciones mágicas e inmediatas. La salida de la crisis exige, señorías, esfuerzo, determinación, innovación y tiempo. Creo que la inmensa mayoría de los ciudadanos de nuestro país reconoce el avance experimentado por España y la inmensa mayoría

está tan lejos del catastrofismo como de la autocomplacencia. Señorías, nosotros no somos un país de resignados, todo lo contrario. La sociedad española sabe sobreponerse a las adversidades y va a aportar mucho para superar la actual situación de crisis, y quiero en nombre de los socialistas decir algo a los ciudadanos de nuestro país. Estamos con ustedes, estamos a su disposición, estamos y estaremos siempre con ustedes y a su disposición.

Muchas gracias. (**Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie.**)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Alonso.

Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señor presidente.

Tras más de doce horas de debate, la Cámara va a agradecer enormemente que vaya a ser extraordinariamente breve. (**Rumores.**) Simplemente quiero expresar, en primer lugar, mi agradecimiento, mi apoyo y mi afecto al Grupo Parlamentario Socialista. Seguiré trabajando con toda mi fidelidad al programa y al proyecto que representa en nombre de 11 millones de españoles. (**Aplausos.**)

En segundo lugar, en el tramo final de este debate, quiero hacer una invitación a la colaboración, al entendimiento y al acuerdo para afrontar las serias y graves dificultades económicas y de empleo que tiene este país entre todos los grupos parlamentarios. (**Un señor diputado: ¡A buenas horas!**) Superemos las dificultades en la comunicación y en los procesos y los tiempos de divergencias. Hagamos un esfuerzo especial, hagámoslo pensando en los ciudadanos, en aquellos que no tienen trabajo porque sin duda contribuirá a un resultado positivo para el futuro de nuestro país. El Gobierno pondrá toda su sensibilidad, su esfuerzo y su trabajo pensando ante todo en las personas y familias que más dificultades tienen, aquellas que no tienen empleo, y especialmente en los jóvenes y en las mujeres que atraviesan por esa situación. Pondrá en la educación su mejor empeño; en los valores de la solidaridad, su mejor estímulo; en el convencimiento y en la confianza de un futuro de este país, en más prosperidad y en una igualdad activa e integradora, su firme confianza. Señorías y señores diputados, a la tarea.

Muchas gracias. (**Prolongados aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie.**)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

Se levanta la sesión.

Eran las doce y veinticinco minutos del mediodía.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**